A.N.R.D.

LA VOZ del PUEBLO

nº 8
enero-1983

organo de informacion de la a.n.r.d.
alianza nacional de restauracion democratica

guinea ecuatorial

guinea ecuatorial

ANRD

orientacion e informacion

en este numero:

Nuestro Editorial ..... pag. 3

Communicado de la A.N.R.D. con motivo de la visita a España de T. Obiang Nguema (abril de 1980) ..... pag. 5

Communicado de la A.N.R.D. del 24.6.1980 condenando las declaraciones de T. Obiang Nguema en Rabat .... pag. 9

Communicado de la A.N.R.D. del 13.5.1981 con motivo de las detenciones y las deportaciones masivas en el seno de la poblacion ..... pag. 17

Communicado de la A.N.R.D. del 13. y 17.9.1981 desmentiendo su participacion en el frente de Daniel Oyono Ayingono ..... pag. 25

Communicado de la A.N.R.D. del 15.2.1982 por motivo de la visita del Papa Juan Pablo II en nuestro pais pag. 27

Communicado de la A.N.R.D. del 18.4.1982 con motivo de la conferencia de donantes para la "reactivacion economica" y "desarrollo" de Guinea Ecuatorial..... pag. 29

Communicado de la A.N.R.D. del 9.5.82 precisando su posición sobre las condiciones de un Encuentro entre el Consejo Militar Supremo y la Oposición.... pag. 31

Communicado de la A.N.R.D. del 15.8.1982 por motivo de la autopraclamacion de Teodoro O. Nguema como presidente vitalicio y la presentacion de su "Ley Fundamental" al pueblo ..... pag. 35

Communicado del Comité Régional de Madrid ..... pag. 37

Communicado del Comité Régional Astur-Leonés ..... pag. 38

* * *

LA VOZ DEL PUEBLO

nuestro editorial

Desde el día 3 de agosto de 1979 - fecha del golpe de estado de palacio - hasta el 2 de agosto de 1982 - fecha de la autoproclamación de Teodoro Nguema - como presidente vitalicio de Guinea Ecuatorial, han pasado tres años.

Tres años de maniobras de Teodoro Nguema para imponer al Pueblo, una constituci´on que refleja la continuidad de la política fundada e inagurada por Macías Nguema; es decir, hacer de Guinea Ecuatorial una propiedad privada de los Nguemistas-Mongomistas.

Tres años de miedo para Teodoro Nguema que queda reflejado en el hecho de aumentar constantemente: fuerzas armadas extranjeras en el territorio nacional de Guinea Ecuatorial, para utilizarlas contra los opositores de su régimen.

Tres años de incapacidad de Teodoro Nguema, que consiste en no saber organizar, la producción de bienes en Guinea Ecuatorial, a pesar del aparato propagandístico montado para la llamada, reconstrucción nacional.

Tres años de engaños, y de mentiras de Teodoro Nguema, que consisten en utilizar a la Iglesia Cristiana como objeto de propaganda para camuflar la dictadura. A pesar de que la conducta de los Nguemistas-Mongomistas no tiene nada que ver, con la doctrina predicada por Jesucristo.

Tres años de intenso trabajo de desestabilización a las fuerzas de la oposición. Enviando en el seno de las mismas a los elementos Nguemistas-Mongomistas-terroristas, para sembrar la confusión y el desorden. La A.N.R.D. sigue firmemente la lucha, a pesar de todo el intento de desestabilizarnos.

Tres años de contradicciones de Teodoro Nguema, que por una parte niega la existencia de la oposición ecuatoguineana a su gobierno y por otra parte afirma que está dispuesta a dialogar con ella.

Tres años de vergüenza para todo el Pueblo de Guinea Ecuatorial. Ya que, los que se hacen proclamarse dirigentes de ese Pueblo, están continuamente robando sábanas y toallas en todos los hoteles (de lujo) y casas donde se hospedan en el extranjero.

Tres años de trabajo intensivo para hipotecar Guinea Ecuatorial. Lo que consiste en: pedir dinero dos o tres veces al año, a los gobiernos extranjeros y, a organizaciones internacionales para financiar unos proyectos que no existen. El único resultado: es el enriquecimiento de los Nguemistas, y el empobrecimiento cada vez más del Pueblo.

Durante este primer trienio de la segunda dictadura Nguemista-Mongomista, La Alianza Nacional de Restauración Democrática (A.N.R.D.) de Guinea Ecuatorial, ha orientado al Pueblo cada vez que los Nguemistas lo engañaban, torturaban, asesinaban. Para que ese Pueblo Ecuatoguineano pudiese ver con claridad lo que sucedía. La A.N.R.D. continuará jugando el mismo papel hasta la liberación total y efectiva de la Guinea Ecuatorial. La toma de posición de nuestro Movimiento ante los diferentes acontecimientos políticos que han ocurrido en nuestro país en los últimos tiempos, Se ha llevado a cabo por medio de comunicados. Y a continuación, publicamos los más importantes de entre ellos.

interviu
Año 7
Número 342
1982
1-7 diciembre
Guinea Ecuatorial
MIEDO, MISERIA
Y CORRUPCIÓN

comunicado de la a.n.r.d. con motivo de la visita a españa de t. obiang nguema (abril de 1980)

Según noticias confirmadas (cfr. "Vanguardia Española", Núm. del 16/4/80), a partir del día 29 de Abril de 1980, el Presidente del Consejo Militar Supremo de Guinea Ecuatorial, Teniente Coronel Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO, realiza una visita oficial al Reino de España, por invitación del Gobierno Español.

Ante ese acontecimiento, ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.) quiere recordar lo que sigue:

Con el Golpe de Estado del 3 de agosto del pasado año, que derroco a Francisco MACIAS NGUEMA BIYOGO, el Pueblo de Guinea Ecuatorial albergó la esperanza de unos posibles cambios profundos en nuestro país, que habrían terminado con el estado de cosas que vive desde la independencia: la miseria generalizada, la represión, el nepotismo, el tribalismo, el regionalismo y la corrupción, y todos los demás males caracteristicos del "Maciasismo".

El derrocamiento de Francisco MACIAS NGUEMA y la subida al Poder de Teodoro OBIANG NGUEMA suscitaron, pues, una gran esperanza para el Pueblo.

Sin embargo, nueve meses después del Golpe de Estado, hay que constatar, con gran pesar, la cruda realidad que persiste en el país. En efecto, no hace falta ser un gran especialista para darse cuenta de la gran decepción que reina hoy en la población. Las razones de esa evolución, que se traduce en un profundo descontento, son faciles de caracterizar. Vemos así que:

a) sobre las condiciones materiales y de vida de la poblacion

Continuan el hambre y la proliferación de las enfermedades, ya que toda la ayuda proveniente de la asistencia internacional es confiscada por el Consejo Militar Supremo (CMS), especulada y vendida (frecuentemente en el exterior) con gran detrimento de su objetivo primero y único, que debiera ser la asistencia a la población miserable, enferma y hambrienta. Así, según la Revista "Cambio 16":

"...La corrupción que alimento el régimen del dictador permanece todavia. Varios empresarios españoles han sido urgidos a entregar dinero para obtener una mayor agilización en los trámites administrativos que requieren sus negocios en Guinea. Manuel Fernandez Tarin, un esforzado ATS, que ha estado diez dias en la selva del continente para vacunar a un millar de niños de los poblados más abandonados, se ha enterado de que las primeras vacunas que mandaron España y los Estados Unidos, inmediatamente despues del golpe militar, se están vendiendo en el vecino Gabon...En el hospital de Malabo hacen

falta colchones - explica uno de los responsables de la ayuda española a Guinea - porque sabemos que si no tenemos vista al hacer la entrega, no llegaràn nunca al hospital y mañana estarán en el mercado negro a cinco mil ekueles" (cfr. "CAMBIO 16", Num 420, del 23-29/12/1979).

- Continua la represión policiaca, ya que el ciudadano sigue siendo maltratado y vapuleado en los poblados y las plazas públicas en todo el país, como ha ocurrido concretamente con, entre otros, Andrés Moisés MBA ADA y Justino MBA NSUE, y con otras muchas personas en varias regiones del interior.

- Continua el desorden en la Administración y demás servicios del Estado: ya sea a nivel del Gobierno central que de la Administración de las provincias, de los distritos y de los poblados. Nueve meses despues del Golpe de Estado, el Gobierno del CMS es totalmente incapaz de enderezar la Administración y asegurar la vida normal de la población en los servicios más esenciales y elementales.

- Continuan el nepotismo, el tribalismo, el regionalismo, el favoritismo y la corrupción en el Estado, el Gobierno y la Administración. Esas lacras son acentuadas por el comportamiento nepotista, tribalista y regionalista del propio CMS y su Gobierno. Un ejemplo concreto de esto es la forma en que el CMS constituye sus gobiernos y nombra los altos cargos de la Administración del Estado. Así, del primer Gobierno formado por el Consejo Militar Supremo (cuya composición ya en sí revela los extremos del nepotismo, el regionalismo, el tribalismo y el continuismo de la "Vieja Guardia Maciasista") vemos que: de los 10 miembros de ese Gobierno (Consejo de Comisarios) 8 eran oriundos del Distrito de Mongomo, mientras que los 2 restantes eran aparentados o familiares de miembros del CMS. En otras palabras, si por ejemplo razonamos en los conceptos de la nueva estructura en provincias del propio CMS, vemos claramente que todos los 10 miembros de dicho Consejo De Comisarios (es decir el Gobierno) provenian de la actual provincia de Woleu-Nzas.

  A pesar de la "nueva estructuración" del Gobierno y de la Administración, nadie puede sostener seriamiente que la situación se haya modificado...al contrario!

b) sobre las perspectivas institucionales Para desmantelar la dictadura

No se puede hablar de tales perspectivas, ya que:

- El Gobierno del Consejo Militar Supremo, como lo ha revelado ante las Cortes Españolas el Ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino OREJA AGUIRRE, no tiene ni programa ni calendario politicos.

- El Gobierno del CMS se ha reservado el derecho y monopolio exclusivo e indeterminado de hacer solamente él la politica, con la idea implicita de que todos los demás ecuato-guineanos, y en particular las fuerzas politicas que lucharon contra la dictadura maciacista deberian cantonarse y contentarse con el papel de simples ejecutores-borregos. En efecto,

así se entienden las siguientes declaraciones del Vice-Presidente I del CMS y Ministro de Asuntos Exteriores, Florencio MAYE ELA:

"...el régimen no oculta sus intenciones: los únicos que harán politica serán los militares que han tomado el poder. ...Nosotros en Guinea no queremos admitir más tendencias politicas..." (cfr. "MUNDO OBRERO", Num. del 20 de Septiembre de 1979).

Así: "las cosas son claras y el chocolate espeso"...

c) sobre la situacion economica del Pais

- La experiencia de estos nueve meses muestra claramente que este Gobierno es totalmente incapaz de definir y promover una politica economica nacionalista, al servicio de las masas populares ecuato-quineanas. Al contrario, este Gobierno y sus promotores han puesto en marcha en nuestro país une politica economica irresponsable de pillaje neo-colonial sin limites.

- Esa politica de pillaje neo-colonial e irresponsable es el que lleva al Gobierno del CMS a endeudar e hipotecar el país, a base de recibir millones de dinero que son derrochados en los consumos de lujo del equipo en el poder y sus familiares, con viajes pomposos en Madrid (Hôtel Ritz, Meliá-Castilla), etc., etc....Mientras tanto, como hemos visto, el pueblo vive en la miseria más cruel e insoportable.

d) sobre nuestra soberania e independencia

Ya no existe tal soberania ni independencia, ya que:

- El Régimen ha convertido nuestro país en un protectorado, si no pura y simplemente en una rancheria, de los intereses del viejo y del nuevo colonialismo. Así, actualmente, Guinea Ecuatorial es una rancheria de las fuerzas expedicionarias marroquies que, con su comportamiento vandálico y brutal, terroriza y atemoriza a la población: más particularmente a nuestras mujeres, a nuestras hermanas, a nuestras hijas. Para ellos, no hay ni mujer casada ni mujer menor de edad. Todo esto al servicio y como guardian de los intereses de los viejos y los nuevos colonialistas que pillan y explotan nuestro país.

Es dentro de ese contexto de relaciones de dependencia, de pillaje y vasallaje neo-colonial abusivo y sin limites, en que nuestro país se ve convertido en una rancheria y un protectorado, donde hay que situar PRECISAMENTE la actual visita oficial del Presidente del CMS de Guinea Ecuatorial, Teniente Coronel Teodoro OBIANGNGUEMA MBAZOGO.

LA VOZ DEL PUEBLO/1-ENERO-83

Ante este estado de cosas, ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.), consciente de su responsabilidad historica, dentro de la lucha del pueblo de nuestro país, y fiel a su linea politica:

1) Condena la incapacidad del Régimen corrompido del Consejo Militar Supremo y las maniobras de los turbios intereses del neo-colonialismo, que buscan enmascarar la profunda opresión y represión que vive el Pueblo Ecuato-Guineano.

2) Reafirma su voluntad de proseguir la lucha por la instauración de un Poder Democratico en nuestro País, al servicio de los Intereses Nacionales y Populares.

3) Denunciar la hipocresia del Gobierno de la UCD en España que, por una parte, lucha por la instauración de la democracia en su propio país; y por otra, mantiene y apoya en nuestro país la continuidad de un poder profundamente anti-popular, anti-democratico y neo-colonial.

4) Hace un llamamiento a nuestro pueblo, para que no se deje engañar por las turbias maniobras que pretenden hacerlo creer que las cosas habrian cambiado ya en Guinea Ecuatorial.

5) Hace un llamamiento a las fuerzas democraticas en España y en el mundo, para que denuncien, con nosotros, la conivencia de los intereses del capitalismo español y sus lacayos en Guinea Ecuatorial en la explotación y la opresión de nuestro pueblo.

Dado en el Exilio, 24 de Abril de 1980.

POR EL COMITE CENTRAL DE LA A.N.R.D.
LA JUNTA EJECUTIVA.

«la voz del pueblo»

es el órgano de informacion y de orientación de la

a.n.r.d.,

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL

¡ lea y difunda ! ...

¡ lea y difunda !

comunicado de la a.n.r.d. del 24.6.1980 condenando las declaraciones de t. obiang nguema en rabat

Como lo recuerdan bien todos los Compatriotas, durante los dias 29 de Abril hasta el dia 4 de Mayo de este año, el Presidente del Consejo Militar Supremo de Guinea Ecuatorial, Teniente Coronel Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO efectuaba una visita oficial a Madrid para corresponder a la visita que realizaron en nuestro país los dias 13 a 17 de Diciembre de 1979, los Reyes de España. Finalizada su prensencia en España, el Presidente del Consejo Militar Supremo de Guinea Ecuatorial salio de Madrid el dia 4 de Mayo con destino a Rabat (Reino de Marruecos) donde permanecio hasta el dia 11 de ese mismo més, con el objetivo evidente de agradecer al Gobierno Marroqui los servicios que sus fuerzas expedicionarias represivas prestan en nuestro país al servicio y en defensa del siniestro régimen de Teodoro.

Precisamente, y como lo recuerda bien el Pueblo, nuestro Comunicado del 24 de Abril pasado recordaba a la Población y alertaba al mundo international sobre las consencuencias catastrofica de la presencia de esas fuerzas expedicionarias y represivas en nuestro país, tanto en lo que se refiere a su comportamiento vandálico y brutal sobre las masas populares, como en la pérdida de nuestra independencia nacional.

Más concretamente, dicho Comunicado, deciamos que la presencia de esas fuerzas expedicionarias represivas en Guinea Ecuatorial,

> "...ha convertido nuestro país en un protectorado, si no pura y simplemente en una ranchería de los intereses del viejo y del nuevo colonialismo. Así, (proseguía nuestro Comunicado), Guinea Ecuatorial es (actualmente) una ranchería de las fuerzas expedicionarias marroquies, que, con su comportamiento vandálico y brutal, terrorizan y atemorizan a la población: más particularmente a nuestras mujeres, a nuestras hermanas, a nuestras hijas. Para ellos, no hay ni mujer casada ni mujer menor de edad. Todo esto al servicio y como guardian de los intereses de los viejos y nuevos colonialistas que pillan y explotan nuestro País".
> (cfr. Comunicado de la A.N.R.D., del 24/4/80)

Esa "protectorización" de nuestro país, que reduce Guinea Ecuatorial en un pais sin independencia propia, sin una politica internacional suya en defensa de los intereses, a corto y largo plazo, de nuestro Estado y de nuestro Pueblo, se manifiesta ahora con claridad, en un dominio que como veremos, puede comprometer gravemente la paz en nuestro Continente y sobre el que queremos atirar la atención del Pueblo Ecuato-Guineano.

Volvamos, entonces, a la visita de "agradecimiento" de Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO en Rabat (Maruecos) del pasado mes de Mayo.

LA VOZ DEL PUEBLO/1-ENENRO-83

Durante esa visita, en una Conferencia de Prensa tenida en Rabat, Teodoro OBIANGNGUEMA MBAZOGO tomaba posición sobre la "Cuestión del Sahara" declarando lo que el Periodico francés "LE MONDE", del 13-14 de Mayo, reportó en los siguientes términos, al resumir el contenido de dicha Conferencia de Prensa:

> "El Sr. Teodoro OBIANGNGUEMA, presidente de Guinea Ecuatorial, de visita en Maruecos, ha anunciado en una entrevista publicado el domingo 11 de Mayo por "LE MATIN DU SAHARA" (periodico marroqui) que él (Teodoro) retiraba el reconocimiento acordado por el antiguo régimen (el Régimen de MACIAS) a la República Arabe Saharaui Democratica:
>
> "Al reconocer por entonces a la R.A.S.D. (añadio el Presidente Guineano) el siniestro dictador MACIAS NGUEMA habia comprado practicamente el silencio de Argelia y el de otros paises (africanos) sobre sus crimenes".
>
> (cfr. LE MONDE, del 13-14 de Mayo de 1980)

En otro punto de la misma entrevista, y según reporta el periodico argelino, "EL MOUDJAHID" (cfr. Num del 8/5/80), Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO precisaba su posición negando puro y simplemente la existencia del Sahara Occidental y de la República Islámica de Mauritania, declarando que su posición politica se justifica porque, según declaró:

> "...Marruecos ha existido siempre desde el Mediterraneo hasta el Rio Senegal".
>
> (cfr. EL MOUDJAHID, 8/5/1980)

De hecho, no era esta la primera vez que el Presidente del C.M.S. que dirige actualmente nuestro pais se pronunciaba sobre la "Cuestión del Sahara" en general y sobre esto de las fronteras de Marruecos y la consiguiente negación del derecho a la existencia del Estado Mauritano.

Efectivamente, y según reportó por entonces el diario francés , "LE MONDE", el dia 23 de Noviembre de 1979:

> "La Asamblea General de la ONU...(ratificaba)...la Resolución adoptada por la Comisión de Descolonización (cfr. Le Monde fechado 11-12 de Noviembre) condenando, por primera vez, "la ocupación del Sahara Occidental" por Marruecos y exigiendole (a Marruecos) de retirarse de ese territorio. El texto (de la ONU), que recomienda que el FRENTE POLISARIO, "el auténtico representante del Pueblo del Sahara Occidental", participe en la búsqueda de una solución, ha sido votado por 86 paises a favor y 6 en contra (votaron en contra: República centroafricana, GUINEA ECUATORIAL, Gabon, Guatemala, Marruecos y Arabia Saudita) y 41 abstenciones, de entre ellas: los paises de la C.E.E., los paises escandinavos y los Estados Unidos".
>
> (cfr. LE MONDE, Num. del 23 de Noviembre 1979)

Así mismo, el 18 de Diciembre de 1979, en Malabo, al término del viaje oficial a Guinea Ecuatorial de los Reyes de España, Teodoro OBIANGNGUEMA MBAZOGO declaró sobre esta misma "Cuestión del Sahara" (durante una Conferencia de Prensa), lo que el diario español, "LA VANGUARDIA" reportó en los siguientes términos:

"...OBIANG admitio que su régimen habia cambiado de postura con respecto al problema del Sahara Occidental (MACIAS, como se sabe, habia reconocido oficialmente a la "República Arabe Saharaui Democratica) dado que (según dijo OBIANG el territorio de la "República de Marruecos" iba "desde el Mediterraneo al Rio Senegal", asombrosa afirmación (comentaba LA VANGUARDIA), sobre todo para la República Islámica de Mauritania que se encuentra en ese espacio".
(cfr. LA VANGUARDIA, Num. del 18 de Diciembre 1979)

EFECTIVAMENTE, el conjunto de estas declaraciones es propiamente asombroso. Confirma plenamente el analisis que hace la A.N.R.D. del Régimen actualmente en el poder en nuestro pais, el caracter irresponsable de la política del grupo que dirige hoy los destinos de nuestro pais. Así, al transgresar descaradamente numerosos principios del derecho internacional e interafricano, ese conjunto de declaraciones plantea problemas delicados para la posición internacional de Guinea Ecuatorial.

Veamos someramente algunas de las principales implicaciones de las declaraciones de Teodoro:

a. RETIRO DEL APOYO DE GUINEA ECUATORIAL A LA LUCHA DEL PUEBLO SAHARAUI

Consideradas en si mismas, las declaraciones de Teodoro OBIANG, por las que dice retirar el apoyo del Estado Ecuato-Guineano a la lucha del FRENTE POLISARIO (que le fué otorgado por el Régimen anterior) van en contra del derecho de la autodeterminación de los pueblos proclamado por las Naciones Unidas y por la Organización de la Unidad Africana. En la A.N.R.D. (y aún cuando venimos combatiendo el sinistro régimen de MACIAS NGUEMA y sus lacayos), nosotros aplaudimos entonces esa medida, en cuanto la misma significaba el recononcimiento yapoyo del Estado Ecuato-Guineano a la lucha de un Movimiento de Liberación anti-colonialista y anti-imperialista. Así, la medida regresiva actual es una traducción clara del obscurantismo reaccionario de los lacayos actuales en el poder en Malabo.

Pero las intempestivas declaraciones de Teodoro comportan otras implicaciones aún más graves y dañosas para la posición internacional de nuestro pais.

b. LOS CRIMENES DE MACIAS NGUEMA Y PRETENDIDO SILENCIO DE ARGELIA

Como ya se verificó, según las declaraciones de Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO, "Al reconocer por entonces a la R.A.S.D. (República Arabe Saharaui Democratica)...el siniestro dictador MACIAS NGUEMA habia comprado practicamente el silencio de Argelia...sobre sus crimenes".

Esta proposición no es solamente falsa, es claramente mentirosa y rencorosa. Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO sabe muy bien que, dentro del concierto de los paises africanos, es en la República Argelina donde el Régimen de MACIAS y sus crimenes (de los que es co-autor Teodoro OBIANG NGUEMA) encontraron la más clara y firme condenación. Basta recordar unos cuantos hechos para comprender dónde viene el rencor de Teodoro contra la República Argelina:

- Fué en Argel (República Argelina) donde tuvo lugar la Conferencia Internacional para la Proclamación de los Derechos de los Pueblos que (durante los dias 1-4 de Julio de 1976) CONDENÓ al Régimen de MACIAS (del que es co-autor Teodoro OBIANG NGUEMA), así como sus crimenes contra el Pueblo Ecuato-Guineano. Recordemos que, en la ocasión, ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL (A.N.R.D.), en representación del Pueblo Ecuato-Guineano, agradecio por entonces al Pueblo Argelino en los siguientes términos:

> "Nuestra Delegación (la Delegación de la A.N.R.D.), en nombre del Comité Central, de todos los militantes y de las amplias masas populares en lucha de nuestro pais, AGRADECE a los Dirigentes Argelinos y al F.L.N. (FRENTE DE LIBERACION DE ARGELIA), que nos han ofrecido su acostumbrada hospitalidad".
> (cfr. LA VOZ DEL PUEBLO, Num. 1, Abril/Septiembre 1976)

- Fué tambien en Argel (República Argelina) donde fué de nuevo CONDENADO el Régimen de MACIAS (y de Teodoro) por el Movimiento Panafricano de la Juventud, durante los dias 26-31 de Mayo de 1979. Esta Conferencia, durante la cual el siniestro régimen de MACIAS/Teodoro fué CONDENADO, tuvo lugar gracias al apoyo de las Organizaciones de Masas del FRENTE DE LIBERACION NACIONAL DE ARGELIA (F.L.N.).

No hace falta abundar más en demostraciones. Vemos claramente que el odio y rencor del actual fantoche de Guinea Ecuatorial hacia Argelia, viene del hecho de que ese país y sus dirigentes fueron, precisamente, los pocos que en Africa contribuyeron a romper el silencio odioso sobre los masacres del Pueblo Ecuato-Guineano. Por entonces donde estaba y qué hacía Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO?.

C. LA NEGACION AL DERECHO A LA EXISTENCIA DE MAURITANIA

Enfin, las declaraciones de Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO según las cuales las reivindicaciones de Marruecos se justifican, dado que "...el territorio de la "República de Marruecos iba desde el Mediterraneo al Rio Senegal", esas declaraciones (decimos) no son graves solamente en la medida en que constituyen una intromision en los asuntos que no son de su incumbencia, sino que (lo que es aún más grave) niegan de llano el derecho a la existencia de un Estado Africano soberano (la República Islámica de Mauritania), con todo lo que ello implica. En efecto, las convenciones interafricanas de la Organización de la Unidad Africana (cfr. Carta Constitucional de la OUA) establecen claramente que:

"Firmemente resueltos a salvaguardar y consolidar una independencia duramente conquistada, asi como la integridad territorial de...(cada Estado):...

Art. 3. - Los Estados Miembros, para alcanzar sus objetivos afirman solemnemente los principios siguientes:

1. Igualdad soberana de todos los Estados miembros.
2. No-ingerencia en los asuntos internos de los Estados.
3. Respeto de la soberania y la integridad territorial de cada Estado y su derecho inalienable a una existencia independiente.
4. Arreglo pacifico de los conflictos por via de negociación, mediación, conciliación y arbitraje...".

(cfr. Carta de la OUA, 1963)

En su Reunión de 1964, en El Cairo (República de Egypto), la Conferencia Anual de los Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, se preocupó (a solo un año de la existencia de la Organización) de dar la interpretación auténtica del Art. 3 de su Carta Constitucional, reafirmando claramente, en la misma ocasión, el respeto de las fronteras heredadas por cada Estado Africano en el momento de su ascesión a la indenpendencia. La RESOLUCION "ad hoc", intitulada: "LITIGIOS ENTRE ESTADOS AFRICANOS RESPECTO A LAS FRONTERAS" estipula claramente al respecto que:

LA CONFERENCIA DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA OUA,

"Considerando que los problemas de fronteras son un factor permanente de desacuerdos;

Consciente de la existencia de roces de origen extra-africano, con vistas a dividir los Estados Africanos;

Considerando, por otra parte, que <u>las fronteras de los Estados Africanos, en el momento de su ascesión a su independencia, constituyen una realidad tangible</u>;

(...)

Recordando que <u>todos los Estados miembros se encuentran vinculados</u>, según los términos del Art. 6 de la Carta Constitutcional de la Organización de la Unidad Africana (que dice: "TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS se comprometen al respeto escrupuloso de los principios enunciados en el Art. 3 de la presente Carta") (recordando, pues, su obligación) a respetar escrupulosamente los principios enunciados en el parrafo 3 del Art. 3 de dicha Carta,

1. Reafirma solemnemente el respeto total, por todos los Estados miembros de la OUA, de los Principios enunciados en el parrafo 3 del Art. 3 de la Carta de la Organización.
2. Declara solemnemente que todos los Estados miembros se comprometen al respeto de las fronteras existentes en el momento en que han accedido a la independencia".

(cfr. Documentos de la OUA, Res. AHG.16(I))

LA VOZ DEL PUEBLO/1-ENERO-83

Sobre la base de estas decisiones de la Organización de la Unidad Africana, que el Estado y el Pueblo Ecuato-Guineanos suscriben plenamente (ya que somos firmantes de los Acuerdos de la OUA), la Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, en su Reunión en Accra (Ghana) en Octubre de 1965 califico y definio como "subversivo" todo acto de instigación propia o exterior de un Estado africano tendente a buscar o apoyar la desmembración (o intento de desmembración) de otro Estado Africano. En efecto, la RESOLUCION AHG/Res. 27 de la OUA define claramente como "subversión" de un Estado Africano contra otro Estado Africano:

1. Una actividad de naturaleza turbia, de origen africano, por un Estado Africano contra otro Estado Africano;

2. Una actividad, de naturaleza turbia, de origen no-africana, concebida por potencias no-Africanas y llevada a cabo por un Estado Africano contra otro Estado Africano;

3. Una actividad, de naturaleza turbia, de origen no-Africana, concebida por potencias no-Africanas y dirigida directamente contra un país africano.

(cfr. Documentos de la OUA, Res. AHG.27)

A LA LUZ DE LAS DECLARACIONES ANTERIORES, se mide mejor la gravedad y la estupidez de los propósitos de Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO. Efectivamente, con estos propósitos (como lo ha resumido bien la propia Agencia Mauritana de Prensa - AMP), Teodoro, a quien la misma califica de "sobrino e hijo espiritual del antiguo Dictador MACIAS NGUEMA, que él destituyo despues de haberle venerado", - dice la Agencia:

"acaba de dar la prueba de sus mediocres cualidades de Jefe de Estado, poniendo claramente al desnudo su ignorancia de la Historia.

En efecto (prosigue la Agencia Mauritana), es inadmisible que un Jefe de Estado (africano) mantenga asi propositos insultantes hacia otro pueblo (africano), negando su existencia, incluso de un pasado lejano, y falsificando su historia.

Desde luego, como minimo, se le puede conceder a OBIANG las circunstancias atenuantes de que el pobre hombre es poco familiar a la historia de los pueblos. En efecto, crecido bajo la protección del Dictador difunto, del que, como se sabe, fué brazo derecho y principal confidente, NGUEMA Hijo, exactamente como "NGUEMA Padre", era un adepto de la brujeria con cuyas teorias justificaban la ciega represión sobre el Pueblo Ecuato-Guineano.

Con todo (añade la Agencia), esto no justifica la ligereza de la afirmación. Más bien cabe preguntarse: como su autor puede continuar presidiendo los destinos de un país?...".

(cfr. EL MOUDJAHID, Num. del 8/5/1980).

========== 000000 ==========

la consolidacion ideologica es una exigencia fundamental de nuestra lucha y una obligacion de los militantes

(a.n.r.d.)

ES ANTE ESTE ESTADO DE COSAS que la A.N.R.D. (ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL, consciente de su responsabilidad historica dentro de la lucha del Pueblo Ecuato-Guineano, y fiel a su Linea Politica:

1. Atira la atención del Pueblo de Guinea Ecuatorial para que se dé cuenta, una vez m´as, del peligro público que supone Teodoro OBIANGNGUEMA MBAZOGO y su Régimen, no solo para los intereses de nuestro pais, sino tambien para la paz y la estabilidad de nuestro Continente y del Mundo.
2. Hace un llamamiento a todos sus militantes y a todos los patriotas, para intensificar la lucha por liberar, cuanto antes, nuestro pueblo y nuestro pais del espontaneismo de esos irresponsables que gobiernan Guinea Ecuatorial.
3. Condena con vigor todas las declaraciones arriba analizadas y hechas por Teodoro, tanto en Malabo como en Rabat, asi como el voto del dia 21 de Noviembre de 1979, ante la Asamblea de las Naciones Unidas, contra un Movimiento de Liberación Anti-colonial.
4. Recurda con claridad y firmeza que dichas declaraciones vinculan solo y únicamente a su autor y, desde luego y de ninguna manera, al Pueblo y al Estado de Guinea Ecuatorial.
5. Lanza un apelo al Pueblo y Gobierno de la República Islámica de Mauritania, para que consideren la alusión hecha por Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO en negar el derecho a la existencia de su país, como acto que condena el Pueblo de Guinea Ecuatorial y como expresión, no de un responsable, a la altura de un Jefe de Estado, sino como de un lacayo al servicio de intereses foraneos.
6. Reafirma su apoyo solidario al Pueblo Saharaui y a su Vanguardia, el FRENTE POLISARIO, como testimonio de que el Pueblo Ecuato-Guineano une sus aspiraciones a las suyas y está en pleno desacuerdo con las declaraciones de Teodoro OBIANGNGUEMA MBAZOGO, un esclavo y rehen de fuerzas de ocupación extranjeras.
7. Condena las presiones inadmisibles del Gobierno Marroqui sobre el Gobierno fantoche de Guinea Ecuatorial, e invita al Pueblo Marroqui para que no se asocie a esas maquinaciones entorno a la opresión de nuestro Pueblo.
8. Invita a la Organización de la Unidad Africana (OUA), para que en su proxima cumbre anual de Jefes de Estado en Freetown (Sierra Leona) condene, con nosotros, a Teodoro OBIANG NGUEMA MBAZOGO por violar la soberania de otro Estado africano (la Rep. de Mauritania), y considere sus declaraciones como vinculando solo y unicamente a su autor y, de ninguna manera, al Pueblo y al Estado de Guinea Ecuatorial.

LA VOZ DEL PUEBLO/1-ENERO-83

9. Hace un llamamiento a la opinión internacional, africana y mundial, a todas las fuerzas que, en el mundo, luchan por la paz, la justicia y la libertad de los Pueblos, afín de que continuen apoyando la justa lucha del Pueblo Ecuato-Guineano contra el opresivo Régimen de los herederos e hijos espirituales de MACIAS.

Dado en el Exilio, a 24 de Junio de 1980.

POR EL COMITE CENTRAL DE LA A.N.R.D.,
LA JUNTA EJECUTIVA.

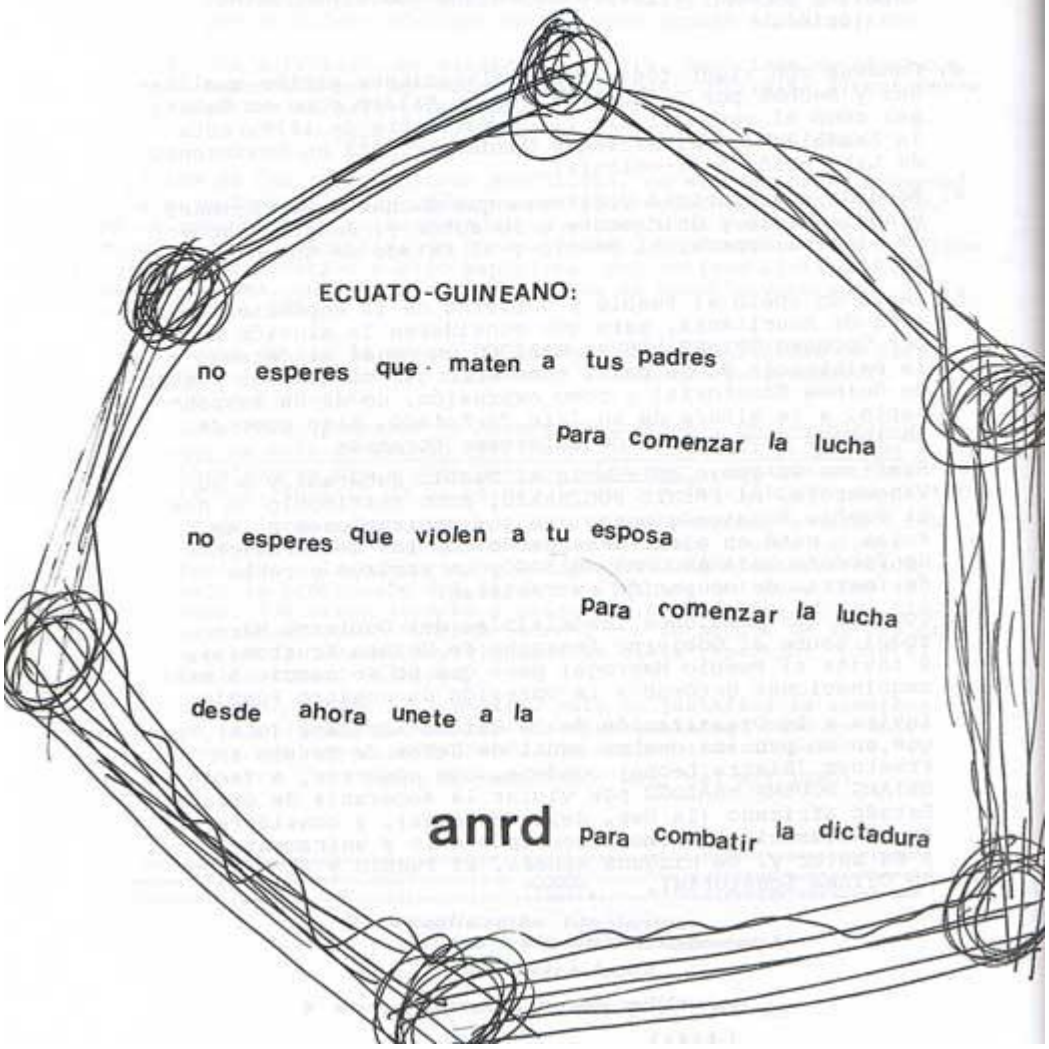

comunicado de la a.n.r.d. del 13.5.1981

con motivo de las detenciones y las deportaciones masivas en el seno de la poblacion...

Los graves acontecimientos que, en GUINEA ECUATORIAL, han desembocado recientemente en las detenciones y las deportaciones masivas de la Población, desde los principios del mes de Abril pasado, son la culminación de una cadena de hochos inquietantes que parten del periodo inmediato mismo que sigue el Golpe de Estado que derribó a MACIAS el 3.8.1979; pero que se han visto acelerarse y agravarse cada vez más, sobre todo a partir de los meses que siguen el Primer Aniversario de ese Golpe.

En efecto, es sobre todo a partir de entonces que los elementos que derribaron a MACIAS y se ampararon del poder en Agosto de 1979, - después de concederse la pausa de rigor que les permitío consumir su operación maquiavélica, y durante el cual aparentaron un cambio en sus convicciones macistas-mongomistas - comienzan a asumir de nuevo, claramente y sin escrúpulos, su propia filosofía y sus métodos de antaño. Vemos así que, durante estos últimos meses, no solamente vuelven progresivamente a los comandos directos del Poder elementos que, como el criminal F. MBA OÑANA y otros, se pretendío apartar de los puestos de mando a causa de su personalidad marcadamente corrompida y antipopular; sino que incluso el nombre mismo de MACIAS es de nuevo progresivamente rehabilitado, ensalzado y evocado con admiración por los elementos del Clan, particularmente en lo que aquel tenía de inquietante para las masas populares.

Ese tipo de evolución, previsible, ha sorprendido solamente a aquellos que albergaron alguna ilusión sobre los "cambios" intervenidos en Guinea Ecuatorial con el Golpe de Estado de 1979, sobre la significación política de ese Golpe y las motivaciones profundas de los que lo protagonizaron. No a la ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL.

En efecto, desde el inicio, la A.N.R.D. analizó correctamente la situación y la expuso con claridad a las masas populares. Del mismo modo supo denunciar a tiempo, el caracter manipulador y maquiavélico de ese Golpe y las turbias intenciones de los que lo protagonizaron. Es, pues, el momento de recordar lo que ya dijimos. A saber, que el Golpe de Teodoro NGUEMA y sus asociados, no fué, de ningún modo, para traer libertad al Pueblo, sino que fué para protegerse y porteger sus propios intereses personales, y los intereses del Clan de los que oprimen al Pueblo desde 1968.

El hecho es que, confrontados con una situación que se hacía politicamente incontrolable para ellos; ante la casi certitud de la eminencia de una insurrección popular generalizada en el Pais (que el estado de cosas existentes hacía practicamente previsible y que, ciertamente, hubiera sido fatal y catastrófico para ellos), una fracción de los que hasta entonces habían compartido el Poder con MACIAS, según los esquemas clánicos tribalistas-mongomistas, encabezados por Teodoro NGUEMA, deciden deshacerse de aquél, con el fin de sucederse a él, y poner de este modo a salvo su proprio pellejo.

LA VOZ DEL PUEBLO /1-ENERO-83

La operación así montada por Teodoro NGUEMA y sus asociados perseguía, pues, el objetivo principal de engañar a las masas populares y a la opinión internacional. Los golpistas del 3.8.79, con el fin de camuflar su turbio papel en el siniestro Régimen de MACIAS, no dudaron incluso en montar un falso juicio que, al condenarle a muerte, pretendía designarle también como el único responsable y promotor de los crimenes antipopulares del Régimen, con solo pocos otros colaboradores más. En efecto, todos los Guineanos sabian perfectamente lo que no tardó en descubrir el observador imparcial y neutro de la COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS (C.I.J.) ante esa parodia de jucio. Como éste lo expresó claramente en su Informe, ese proceso,

> "se limitó a juzgar solamente a algunos de los responsables del Régimen de terror, pese a que, de acuerdo con las denuncias efectuadas anteriormente (por el pueblo) y a la opinión de varias personas con las que conversé en Malabo, hubo muchos otros que cometieron delitos desde diversos cargos que ocupaban en el gobierno de Macias. En este sentido (cabe lamentar el hecho de que) la investigación con respecto a asesinatos, torturas y detenciones ilegales se refirían en general a hechos que tuvieron lugar los primeros años del Gobierno de Macias. Pero es conocido que en épocas recientes (en los que Teodoro compartío el Poder con Macias), no disminuyó en nada la intensidad de la represión del Régimen" (p.69). "Los imputados (Macias y los otros acusados) nombraron a otras personas que habían participado en asesinatos, torturas y malos tratos (unos 7 u 8, géneralemente militares), pese a lo cual, no fueron traidos al juicio, ni se sabe que hayan iniciado procesos contra ellos. Esta ha sido, en mi opinión, una omisión importante de todo este proceso, que se limitó a juzgar solo a algunos de los responsables" (p.50)
>
> (cfr. Alejandro Arucio, El juicio contra Macias)

Quiénes eran estos 7 u 8 personas a que alude el Informe? Evidentemente se trata de los mismos hombres del clan que, con el mismo T. OBIANGNGUEMA a la cabeza, tomaron la decisión de liquidarle a MACIAS como única víctima expropiatoria a los pecados de todo el clan. Porque esos 7 u 8 elementos de que murmuraba el Pueblo, no eran otros que Teodoro NGUEMA, Fructuoso MBA OÑANA, Florencio MAYE, Feliciano OBAMA (Bato), Bonifacio NGUEMA, Daniel OYONO, y otros cuantos criminales más.

A la vista de los nombres que preceden, es evidente que, no solamente que el juicio constituia una parodia, sino (lo que es todavia más importante), la presencia de esa banda en los comandos del Poder mostraba claramente que éste no habia practicamente cambiado de manos. La prueba de ello es que, - salvo la ejecución de la víctima expiatoria MACIAS, Miguel EYEGUE, y de otros cuantos más - el poder permanecío practicamente lo que fué desde siempre bajo el Régimen de Macias. El aparato represivo que provocó el exilio de decenas de miles de ecuato-guineanos se conservó intacto, mientras los cuerpos represivos de la JUVENTUD EN MARCHA CON MACIAS, - cuya ocupación desde siempre, ha sido la tortura, los saqueos, robos, expoliaciones y rapiñas, - fueron pura y simplemente integrados en el ejército.

Esta permanencia del "Statu Quo", a pesar del "Golpe de Libertad", se refleja también en la composición del CMS, en la composición de los que han sido sucesivamente los gobiernos del "nuevo régimen" y en la composición de los altos y medios cargos de la "Administración". Estas palabras de un periodico español, que sin embargo en otras ocasiones, ha mirado con simpatia el Régimen de Guinea, confirman imparcialmente nuestro analisis:

> "La actividad economica y politica (de Guinea) sigue dominada por un denominador comun, Mongomo...El CMS que preside el Coronel Obiang Nquema Mbasogo arroja la misma constante: Mongomo...El Estado ecuato-guineano, y el pueblo en su conjuto ha sido y es testigo sigue por los derroteros del pasado en usufructo y beneficio del clan, la tribu esangui...Los Mongomistas han querido ordeñar del Estado prebendas y beneficios que una nación pobre y en reconstrucción no puede dar (...). En su defecto han elegido la rutina diaria del fraude. Han hecho de sus galones una divisa que todo lo permite, pegar, atropellar, asesinar, adueñarse de la calle y de la libertad".
>
> (cfr. Interview, 30 abril / 6 mayo 1981)

Se comprende, pues, que dentro de un tal contexto, la demagogia de Teodoro sobre la reconstrucción y la moralización del Régimen, hayan quedado hasta hoy sin efecto. Para citar otra vez la misma fuente imparcial y neutra (a fin de no ser acusados de exagerar), es hoy evidente que:

> "Los discursos, las reprimendas, las riñas y arengas,públicas y privadas, retransmitidas por radio y TV, difundidas por periodicos, del Coronel OBIANG (y que) se han secedido como el rosario de la aurora, con mas pena que eficacia, advirtiendo a la administración contra las practicas perniciosas, la extorsión, la corrupción o el abuso de autoridad...(todo ese) esfuerzo ha sido baldio... la impresión que late, gravita en el ambiente es solo una: el coronel no tiene autoridad sobre el clan, sobre su tribu esangui..."
>
> (cfr. Interview, 30 Abril / 6 mayo 1981)

a. LA ESCALADA RECIENTE DE LA ARBITRARIEDAD Y DE LA TENSION

Era necesario evocar el conjunto de estos problemas fundamentales, afin de situar y comprender el fondo de la cuestion y las razones profundas de la tension que se ha amparado de nuevo del pais, y cuya agravacion es palpable en los ultimos 8 meses.

- Practicamente, desde finales de Agosto, los Macistas-Mongomistas no albergan ya mas escrupulos para ostentar de nuevo su hegemonía sobre el resto de la poblacion. Vemos asi que los antiguos criminales y verdugos, hasta entonces pretendidamente discretos, comienzan a evocar de nuevo, públicamente y con orgullo, el nombre de MACIAS. Por ejemplo, en el mès de Diciembre, el Ministro de Educacion, un Macista-Mongomista notorio, comenzaba asi su discurso en una reunion oficial tenida en Bata, ante el cuerpo docente del Instituto Carlos Lwanga, provocando el estupor de estos;

> "Estamos en una sala historica, yo acabo de sentarme en una silla historica: la misma en la que un dia se sentó nuestro Presidente MACIAS" (cfr. D16, 22 abril 1981)

Pero, desgraciadamente, esta vuelta en fuerza del Macismo-Mongomismo no se ha limitado solamente a esas profesiones de fé, a nivel teorico, sino que se ha traducido constantemente en la arbitrariedad y los métodos brutales de Gobierno. Es practicamente imposible de traslucir en un corto documento como este, la triste realidad que la arbitrariedad del Régimen de Teodoro NGUEMA y sus asociados han vuelto a imponer a la poblacion. Los ejemplos que citamos a continuacion han sido seleccionados entre otros muchos, solo para ilustrar la gravedad de la situacion.

- Septiembre 1980 - Febrero 1981: Se constatan frecuentes apaleos de la poblacion en las calles y en los mercados por elementos macistas-mongomistas, que actuan dentro de la completa inmunidad. Incluso en los ministerios y en la Administracion, los macistas-mongomistas no dudan en apalear o humillar, cuando les conviene, a los poquisimos funcionarios que quedan en la "Administracion" y provenientes de otros distritos.

- Se ha restaurado el sistema de barreras de control policiaco en el interior del pais, en todos los nivels y mas particularmente en las afueras de las ciudades de Malabo y Bata. Se ha restablecido la censura de la correspondencia y han sido limitados los movimientos de la poblacion.

- La anarquia y el desorden, mas la falta de autoridad de Teodoro NGUEMA dentro de los suyos, han llegado hasta los extremos mas absurdos. Asi, no hace mucho, un ministro de éste (un macista-mongomista notorio), que jugaba con un tanque del ejército en las calles de Malabo (completamente fuera de toda entrenamiento militar reglamentario) atropella a un transeunte y los pisotea salvajemente. Ese crimen queda completamente sin castigo. En el més de Diciembre, otro ministro de Teodoro NGUEMA, llamado "El Pistolero", que circulaba en su coche en las calles de la Capital, a unas velocidades prohibidas, atropella y mata a una niña y se va tranquilamente a su casa. Nadie se atreve a pedirle ninguna explicacion, ni siquiera el mismo Teodoro NGUEMA, iterpelado por la familia de la victima.

- Todos los Guineanos de Malabo conocen el incidente de hace unos meses ante las oficinas de la Telefonica, cuando Efamba, un cuñado de Teodoro NGUEMA, comienza un tiroteo libre en el aire, provocando miedo, panico y estupor en la poblacion pasante. El justificó ese hecho con el argumento de que "tengo que hacer saber a la poblacion de que puedo defenderme en cualquier momento".

- Otro cuñado del Presidente del CMS, llamado Teodorin, se da diariamente a los mismos actos de intimidacion de la poblacion con armas de fuego, bajo el pretexto de que "Teodoro es el marido de mi hermana Constancia NSUE OKOMO".

- Estos hechos de arbitrariedad de los elementos del Clan opresivo, se suman a los actos de corrupcion. Es sabido por todos los Guineanos que toda la ayuda internacional, que se dirige al pais para la poblacion miserable, victima de régimen macista, es pura y simplemente confiscada por la "Familia": la suegra de Teodoro y su mujer Constancia NSUE OKOMO, las mujeres de Florencio MAYE, etc. Toda esa ayuda, es, como se sabe, la que florece sus negocios. Las mujeres de esos "evaluados", para mostrar su insolencia y su desprecio para con el triste destino de miseria de la poblacion, se pasan todo el tiempo exibiendo el poder que ostentan en las calles de la capital y en el interior del pais, con los coches comprados con el fruto del sudor del resto de la poblacion que oprimen.

- A casi dos años ya del Golpe llamado "de libertad", el Gobierno de Teodoro no ha devuelto todavía a los Guineanos sus propiedades, confiscados y despojados arbitrariamente en tiempo de Macias, y que siguen ocupados por los Macistas-Mongomistas. Los que se atreven a recordarle ese hecho, son pura y simplemente pasados a los tribunales militares, como fué recientemente el caso de Trinidad MORGADES BESARI.

- Los resultados de esa situación, son la tensión creciente en el país. A finales de Febrero, para protestar contra su propia situación miserable y contra la situación miserable de la población entera, los estudiantes en Bata se lavantaron en huelga. Esa huelga fué brutalmente reprimida por las fuerzas macistas-mongomiytas en el poder, causando la muerte de varios estudiantes, hiriendo a otros muchos y encarcelando a otros. Es también, dentro de esa escalada de represión contra el descontento popular creciente, que, desde el més de Marzo pasado, el Gobierno de Teodoro comienza la destitución de muchos funcionarios, acusados - entre otros - de haber complotado con la COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA NACIONES UNIDAS, para pedir la instauración de la Democracia en Guinea Ecuatorial.

  Todos los acontecimientos evocados y otros más graves, culminan, desde principios de Abril pasado, con las detenciones y los encarcelamientos masivos de cuadros. Lo que el dia 22.4.81, ante las camaras de la TVGE y de la prensa internacional, Teodoro OBIANGNGUEMA buscó justificar con la falaciosa acusación de intento de derrocamiento de su Régimen.

b. LA VERDADERA SIGNIFICACION DE ESTOS HECHOS

Ante esta situación A.N.R.D. hace las siguientes precisiones:

1. Es sabido que esta táctica, no es nueva en los hombres que gobiernan actualmente el país. En efecto, para no ir más lejos recordemos que en diciembre de 1976, Teodoro usó de la misma falaciosa acusación contra los Ministros y altos Funcionarios que con el formaban entonces el equipo de Macias tales como: Jesús Alfonso Oyono, Buenaventura Ochaga Ngomo, Job Obiang, José Esono Mitogo y otros más.

2. La verdad de todos estos hechos es que Teodoro Nguema quiere esconder el fracaso rotundo que ha tenido su Gobierno y su incapacidad en resolver los grandes y graves problemas del país. Este fracaso se ve en todos los campos: Institucional, Social, Economico.

   a) <u>En el campo Institucional:</u> Continúa el caos y el desorden. Este caos institucional es el resultado de la filosofía Macista-Mongomista. Esta filosofía consiste en cosiderar la jefatura del Estado como un coto privado de los macistas y mongomiytas. Las consecuencias catastróficas de ésta filosofía son:

      El acaparamiento de la casi totalidad del aparato del estado por los elementos mongomistas.

      El fomento del nepotismo y del tribalismo como método de gobierno. Esta situación es la que lleva a nombrar y mantener al frente de los puestos claves del Estado a elementos incapaces e incompetentes solo y únicamente por su origen mongomista. Esta filosofía conlleva también como resultado la parálisis de los servicios del Estado;

el hecho es que, al ser ese un poder de tipo familiar y clánico Teodoro es incapaz de imponerse sobre los elementos del clán para imponerles la autoridad del Estado; esta falta de autoridad desemboca en la corrupción, la ineficacia, la inoperancia, el desorden, la imposibilidad de sancionar a los elementos del clán así como la ausencia de todo linea de trabajo. Un ejemplo de ello, es la inmunidad de que goza el mongomista Guillermo Ela Oyana, que al frente del Ministerio llamado del Plán Desarrollo y Cooperación, estafó y se llevó consigo todo el dinero en divísa del Ministerio. Teodoro se limitó en lamentarse del caso al mismo tiempo, que la mantenía en su función de consejero presidencial para asuntos economicos; nos preguntamos: ¿qué le aconseja? ¿saber estafar?

b) El marasmo economico: Cuando Marcias cayó la sociedad y la economía guineanas habian retrocedido a las formas más retrogradas de la estructura económica-agricultura de subsistencia, economía de trueque, una administración clánica basada en los esquemas macista-mongomistas mientras el aparato estatal se encontraba reducido al mínimo centrada en la figura todopoderoso del dictador.

Uno de los objetivos prioritarios que se dijo fijarse el "nuevo régimen" fué precisamente, la reconstrucción de este aparato y el relanzamiento de las tareas administrativas centrales. Así, en unas declaraciones hechas en exclusiva por el propio Teodoro Nguema a la Vanguardia de Barcelona el dia 15.8.79, éste afrimaba que él se proponía transformar el país en menos de un año sobre todo, en el aspecto económico. Sin embargo, en este campo como en todos los demás, cerca de dos años después del golpe de palacio que derribó a Macias y que trajo a Teodoro al poder, los resultados alcanzados por el gobierno macista-mongomista, son meramente inexistentes. La prueba la tenemos en otras más nuevas y recientes declaraciones del mismo Teodoro a la agencia Efe el dia 28.4.81 en las que él mismo se ve obligado a reconocer además de la persistencia de una carestía y la indigencia absolutas que todos sabemos hay en el país, la falta de combustible, la falta de luz eléctrica, la falta de alimentos básicos. La pura y cruda realidad es, que esta lista que traduce claramente la miseria popular, es mucho más larga.

Este marasmo económico es la consecuencia fatal del desorden y la ausencia total de un mínimo programa de reactivación económica. Los efectos de esta situación se constatan en todos los sectores de la economía nacional.

Así en la Agricultura, a casi dos años después del golpe de palacio, ninguna explotación agricola ha sido practicamente reactivada, la politica del gobierno macista-mongomista de llamar la inversión extranjera dentro de este caos y desorden, ha sido otro fracaso rotundo.

c) La miseria generalizada y la inseguridad en el pueblo: Dentro de este orden de cosas, hay que destacar particularmente la miseria generalizada de la población y la inseguridad de la población. Poco después de tomar el poder Teodoro Nguema declaraba que "el nuevo régimen restaurado por el CMS será guiado en su política nacional por los principios de respecto escrupulosos de los derechos del hombre, la restauración de la democracia en el país...El CMS entiende que la acción del gobierno debe encaminarse hacia la protección de la persona humana y condicionarle su bienestar" (Disc.de Teodoro del 12.10.79). A casi dos años después del golpe de palacio y de estas declaraciones,

el pueblo sabe perfectamente que esas declaraciones eran destinadas a justificar de una manera demagógica el acaparamiento del poder y la persistencia en sus puestos de todos aquellos macista-mongomistas que durante once largos años no habían hecho sino justamente destruir el respeto y el bienestar de la población. Es imposible poder traducir en pocas palabras las privaciones que sigue sufriendo el pueblo en estos momentos a pesar del golpe llamado de "libertad" del 3.8.79; nos basta con citar algunos ejemplos en dos sctores básicos: sanidad y educación.

En el sector de la sanidad: sigue la polulación de las enfermedades más espantosas, la gente sigue muriendo de las más minimas afecciones como pueden ser, la diarrea, el sarampión, la tos, la muerte en los partos etc. Esta situación catastrófica es debido a que, el clan en el poder, fomenta y mantiene la extrema corrupción ya existente en el pais y de la que son los autores. En efecto, sabemos todos que los medicamentos ofrecidos por la ayuda internacional y que hubieran podido servir a levantar el nivel sanitario de nuestra población de una manera satisfactoria en un primer momento, son burdamente traficados y vendidos de contrabando en el extranjero por las máximas autoridades y sus familiares, mientras el dinero que deberia ser empleado para construir la infraestructura sanitaria en el país, es utilizado por los macista-mongomistas para subvencionar sus caprichosos viajes al extranjero, su estancia en los suntuosos hoteles de Madrid (todo guineano está al corriente de sus extravagancias) y para pagarse las atenciones de los mejores médicos en las mejores clínicas de Madrid, Paris y Nueva York.

En el sector de la educación nacional: La ineficacia total del gobierno macista-mongomista de Teodoro se constata en este sector como en todos los demás de la vida nacional. Aquí como en los demás sectores, falta el más minimo programa, los niños carecen de material escolar, de vestidos, de comidas, de aulas, los internados estan en una situación higienica catastrófica. Conocemos incluso el caso desesperado y desastroso de niños ecuato-guineanos de seis a once años de edad que el gobierno macista-mongomista de Teodoro ha enviado en condiciones de pura venta esclavista a España (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, etc.). Observamos lo mismo de las condiciones miserables en las que el gobierno macista-mongomista condena a los llamados "sus becarios" en España; el caso más escandaloso es el de los residentes en el colegio Nuestra Señora de Africa de Madrid donde el gobierno de Teodoro ha dejado en pura situación de abandono a los estudiantes. La asusencia de todo programa educativo así como la falta de toda voluntad política de querer aunar todas las fuerzas vivas del país en un esfuerzo común para la reconstrucción nacional es lo que hace que el gobierno macista-mongomista de Teodoro, no ha tenido en cuenta la situación de los que deseaban continuar sus estudios que muchos tuvieron que interrumpir por culpa justamente de los estrasgos que los macistas-mongomistas causaron en el sector de la educación como en todos los demás. Es así que muchos de los que el gobierno ha mandado fuera son padres de familia con varios hijos los cuales han tenido que abandonar a la mujer con el peso de los niños sin ninguna garantía y sobre todo, sin ningún respaldo económico de modo, que ellos están tan angustiados al no poder ellos mismos ocuparse de su familia, que incluso a la larga la situación será intolerable.

LA VOZ DEL PUEBLO - 1-Enero-83

C. NUESTRO LLAMAMIENTO AL PUEBLO ECUATO-GUINEANO

Es el conjunto de todos estos fracasos del gobierno del clan Macista-Mongomista que explica la situación de extrema tensión que reina hoy en el país, y que está a la base de la ola de violencia desencadenada por el clán contra la población. Ante este estado de cosas,

ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA DE GUINEA ECUATORIAL:

1. Condena firme y enérgicamente las bárbaras detenciones que se han desencadenado de nuevo en el país, desde principio de abril próximo pasado.

2. Condena la revocación arbitraria de funcionarios del Estado y el consiguiente reforzamiento del acaparamiento de los puestos de responsabilidad en la administración por los elementos más fascistas del Clan, como es la vuelta triunfal del criminal y sanguinario Fructuoso MBA OÑANA, quien acumula hoy en sus manos todos los poderes del ejército.

3. Lamenta profundamente la persistencia de la situación del estancamiento de la economía nacional, lo cual origina la perduración de la miseria y de la grave y explosiva situación social palpable en el país a casi dos años del golpe llamado de "libertad".

4. Hace un llamamiento a todos sus militantes para que ahora y más que nunca continuen en la firmeza de combatir este régimen antipopular, clánico y corrompido para acelerar su derrocamiento.

5. Hace un vivo llamamiento a todas las fuerzas democráticas (Partidos, Movimientos, Asociaciones, etc.) de Guinea Ecuatorial, ávidos de liberta a fin de que se unan a nostros en la determinación de luchar por cambiar totalmente el estado de cosas reinante en el pais.

6. Hace un llamamiento urgente a los patriotas y demóratas del ejército a fin de que subleven, luchen y trabajen por romper los esquemas tribalistas y clánicos instaurados en su seno por los Macistas-Mongomistas, para construir un verdadero ejército nacional.

7. Reitera su llamamiento a los cuadros y profesionales donde quiera que estén para que se integren en nuestra lucha a fin de derrocar el régimen clánico Macista-Mongomista e instaurar la democracia en Guinea Ecuatorial.

8. Hace un solemne llamamiento a todas las masas populares-campesinos, obreros, empleados, funcionarios, estudiantes, jóvenes, viejos, mujeres y hombres - afin de que continuen sin desmayo la lucha por su propia liberación y por sus intereses.

9. Hace un llamamiento a la opinión pública internacional, a todas las fuerzas democráticas del mundo, a todas las organizaciones nacionales e internacionales, para que continuen, como hasta ahora, en la presión por la restauración de los derechos democráticos en Guinea Ecuatorial.

Dado en el exilio a 13 de mayo de 1981

Por el Comité Central de la A.N.R.D.
LA JUNTA EJECUTIVA

LA VOZ DEL PUEBLO - 1-Enero-83

comunicado de la a.n.r.d. del 13 y 17.9.1981 desmentiendo su participacion en el frente de Daniel Oyono Ayingono

Desde hace una semana, circula por los medios de comunicacion una serie de informaciones concernientes a nuestro Movimiento: A.N.R.D. (Alianza Nacional de Restauracion Democratica) de Guinea Ecuatorial. Estas informaciones fueron publicadas por el diario francés "Le Monde" del 9 de septiembre de 1981: "Guinée Equatoriale, Regroupement des forces d'opposition". También, la agencia francesa de noticias (A.F.P.) publicó, el dia 11/9/81, la noticia siguiente: "Guinée Equatoriale: L'opposition se regroupe". A consecuencia de estas informaciones, la A.N.R.D. hace las precisiones siguientes:

1) A.N.R.D. no ha dado ningun tipo de apoyo a la formacion del "Conseil de Commandement Revolutionnaire des Patriotes et des Cadres Guinéens Socialistes".

2) Tanto este Consejo como los Movimientos que lo forman (Front des Démocrates Indépendants, Mouvement Révolutionnaire Inforturs, Front Socialiste), es la primera vez, y por medios de la prensa, que estamos al corriente de tales formaciones.

3) Lo que A.N.R.D. sabe es que Daniel Oyono Ayingono, principal dirigente de la "Juventud en Marcha con Macias", tomó parte activa en los masacres de 118 prisioneros políticos en junio de 1974 y posteriormente publicó un libro titulado "El Baile de los Malditos", donde relata dichos masacres. A.N.R.D. sabe que Daniel Oyono Ayingono asesinó al vice-presidente de la Guinea Ecuatorial Edmundo Bosio Dioco, el dia 9 de febrero de 1975; asesinato que le valió ocupar posteriormente grandes cargos en la administración de Macias. A.N.R.D. sabe que hay un acuerdo entre el presidente del Consejo Militar Supremo de Guinea Ecuatorial, T. Obiang Nguema, y Daniel Oyono Ayingono para que este ultimo se infiltre en la verdadera oposicion y desestabilizarla.

4) Todas estas maniobras de la desestabilización de la verdadera oposición están dirigidas por una parte por Antonio Garcia Trevijano, un multi millonario español y antiguo consejero de Macias y por otra parte por todos aquellos enemigos del pueblo de Guinea Ecuatorial.

5) En consecuencia A.N.R.D. hace un llamamiento al pueblo de Guinea Ecuatorial, a las fuerzas democráticas y a todos sus militantes para que sean vigilantes a todas estas maniobras tendentes a la desestabilización de la verdadera oposición al régimen tríbalo-fascista que gobierna actualmente nuestro país.

13 de septiembre de 1981

COMBATIR EL TRIBALISMO
ES COMBATIR EL NGUEMISMO-MONGOMISMO
COMBATIR EL REGIONALISMO
ES COMBATIR EL MONGOMISMO-NGUEMISMO

Por el Pueblo y Para el Pueblo

!!!comunicado urgente!!!

Con el fin de esclarecer la información aparecida en el periodico Le Monde del miércoles dia 9 de este mes de Septiembre, el Comité Regional de Cataluña de Alianza Nacional de Restauracion Democrática de Guinea Ecuatorial (A.N.R.D.), debidamente informado por la Junta Ejecutiva del Comité Central, lanza el siguiente comunicado:

La A.N.R.D. recuerda a todo el Pueblo ecuato-guineano, a los Pueblos que forman el Estado espanol y a la opinión pública internacional en general que, tanto en su comunicado del 10 de Agosto de 1979, en el del 24.4.80 y en el último del 13.5.81 (de los cuales adjuntamos copias) no hemos cesado de revelar el carácter real del régimen despótico-mongomista de Teodoro Obiang Nguema y su familia.

La A.N.R.D. desde su fundación ha llevado a cabo siempre en su lucha una labor de orientación y mobilización de nuestro Pueblo, con el fin de derrocar al régimen maciacista, antes dirigido por el propio Macias Nguema y ahora por su sobrino Obiang Nguema.

La A.N.R.D. durante todos estos años de lucha jamás ha dejado de lado la tarea de encontrar la base entorno a la cual debierán unirse todos los hijos de Guinea Ecuatorial que realmente estan dispuestos a luchar por la verdadera Liberación de nuestro Pais.

Sin embargo la A.N.R.D. juzga y mantiene la firmeza de que tal unión no puede ser sino por un entendiemiento entorno a un programe serio, capaz de constituir la base para una verdadera alternativa a este régimen despótico-mongomista.

La A.N.R.D. condena todos los intentos de unión oportunistas, sin programa ni orientacion, cuyo fin es solamente la ambición de poder y busqueda de cargos, y, de agravar todavía más la situación desesperante que hoy en dia sufre nuestro Pueblo.

Por consiguiente, desmentimos categoricamente todas las informaciones aparecidas recientemente en el antes dicho diario francés Le Monde, y segun las cuales la A.N.R.D. forma parte de una supuesta organización cuyo jefe es Daniel Oyono.

Igualmente, desmentimos rotundamente que haya habido en el interior del Pais, los dias 2 y 3 de Septiembre de 1981 una reunion en la que haya participado la A.N.R.D.

La A.N.R.D., movimiento que agrupa a los sectores más conscientes y combativos de nuestro Pueblo, continuará con su lucha, hasta lograr su objetivo programático que no es otro que la Total Liberación de nuestro Pais.

Barcelona, 17 de Septiembre de 1981

! ! UNIDAD Y LUCHA ! !

A.N.R.D. - Comite Regional de Cataluña

LA VOZ DEL PUEBLO - 1-Enero-83

comunicado de la a.n.r.d. del 15.2.1982

Por motivo de la visita del Papa Juan Pablo II en nuestro Pais.

Como se sabe,Su Santidad el papa Juan Pablo II esta viajando por nuestro continente africano para visitar Nigeria, Benin, Gabon y Guinea Ecuatorial, nuestro pais; por tal motivo, A.N.R.D. publica el Comunicado siguiente:

De los cuatro paises que están siendo visitados por el Papa, la Guinea Ecuatorial es el pais que desde hace trece años, los derechos humanos y democraticos estan siendo violados sistemáticamente. En efecto, desde el 5 de marzo de 1969, el pueblo vive bajo el terror dirigido primero por Macias Nguema y mas tarde por su sobrino Obiang Nguema. Desde el dia 3 de agosto de 1979, fecha en el que Macias Nguema fué sustituido por su sobrino Obiang Nguema en el "trono" de Guinea Ecuatorial, no ha habido cambio en nuestro pais; el único cambio que ha habido es que las ejecuciones públicas,que se hacian antes,se han convertido en asesinatos bajo forma de accidentes de coches,asi como,en desapariciones de personas de la oposición. Actualmente, el pueblo sigue sufriendo hambre, malnutrición epidémias, etc. ya que la ayuda ofrecida por la comunidad internacional no llega a la población, la cual sirve exclusivamente a Obiang Nguema y su familia.

Desde febrero-marzo de 1979, la Comisión de los derechos humanos de la ONU habia puesto en su orden del dia la situación de los derechos humanos en Guinea Ecuatorial; El profesor Fernando Volio Jimenez, de Costa Rica, habia sido enviado dos veces, en nombre de la Comision, a Guinea Ecuatorial y preparó dos informes (E/CN.4/1371 de 12 de febrero de 1980 y E/CN.4/1439 de 19 de diciembre de 1980) que fueron presentados a la Comisión de los derechos humanos para su estudio y aprobación. El ultimo de estos informes, el experto habia propuesto un programa de tres etapas para el restablecimiento de los derechos humanos en Guinea Ecuatorial:

Primera Etapa: Que el Gobierno adopte la Declaración Universal de Derechos Humanos como una ley del país: que la Guinea Ecuatorial se adhiera a los Pactos Internacionales (de la ONU) sobre Derechos Cíviles y Políticos y sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y pase luego a su debida ratificación; que el Gobierno prepare y decrete la ley de Asociaciones, porque con ella el país podría promover y organizar debidamente las actividades tendientes a que los ciudadanos se agrupen para defender intereses comunes y al mismo tiempo participar en los asuntos públicos.

Segunda Etapa: Que el Gobierno promulgue una verdadera amnistía para que los refugiados politicos,que abandonaron el pais, regresen sin miedo; que el Gobierno deberá prestar atención a la tarea de preparar las medidas graduales que permitán a los ciudadanos participar de forma constructiva y responsable en el estudio y aprobación de la nueva constitución. También en esta etapa, el Gobierno deberá promover el mejoramiento de las actuales condiciones existentes del sistema de enseñanza asi como la condición jurídica de la mujer, la libertad de prensa, la salud pública y la formación profesional de las personas empleadas en el sector público.

LA VOZ DEL PUEBLO - 1-Enero-83

Tercera Etapa: El Gobierno debería convocar una Convención constitucional o Asamblea Constituyente para que redacte una nueva Constitución, y posteriormente debería celebrarse un referendum para someter la nueva Constitución a la aprobación de los ciudadanos. En esta etapa se debería asegurar la participación de los partidos políticos.

No solamente las propuestas del experto no fueron aceptadas por el Gobierno (la Comisión de los derechos humanos las aprobaron a unanimidad) sino además los funcionarios del ministerio de asuntos exteriores,que ofrecieron una colaboracion al experto,fueron dimitidos de sus funciones y expulsados de la capital.

Queremos hacer saber a la opinión pública internacional que en ese mismo momento que el Papa Juan Pablo II va visitar la Guinea Ecuatorial, el pais se encuentra sin la Constitución, ni de una ley fundamental que regularice la normal funcionamiento de la vida de los ciudadanos. El pais vive desde hace trece años en un estado de sitio permanente y privado de todas las libertades fundamentales.

La A.N.R.D. quiere significar a Su Santidad el Papa Juan Pablo II que la Guinea Ecuatorial, que tiene una poblacion de 90% de católicos, no decide sobre su futuro.

Es en este contexto que la Alianza Nacional de Restauración Democrática de Guinea Ecuatorial hace un llamamiento a Su santidad el Papa Juan Pablo II para que su viaje no sirva para reforzar el estado de sitio que vive nuestro país desde hace varios años.

La A.N.R.D. hace un llamamiento a todos los militantes para que sepan que el Gobierno que preside el sobrino de Macias Nguema va a utilizar propagandisticámente el viaje de Su Santidad el Papa Juan Pablo II a Guinea Ecuatorial para camuflar las flagrantes violaciones de los derechos humanos y el estado de excepción en nuestro pais.

Alianza Nacional de Restauración Democrática de Guinea Ecuatorial hace, por ultimo, un llamamiento a todos los católicos y cristíanos de Guinea Ecuatorial para que pidan un apoyo a Su Santidad el Papa Juan Pablo II en su lucha por los derechos humanos, libertades fundamentales y derechos democráticos.

15 de febrero de 1982

Por el comité Central de la A.N.R.D.
La Junta Ejecutiva

CUALQUIER RESISTENCIA DE LAS MASAS CONTRA LA OPRESION, TIENE SUS RAICES EN UN PUEBLO UNIDO, CONSCIENTE, COMBATIVO Y, SOBRE TODO, BIEN EDUCADO POLITICAMENTE

comunicado de la a.n.r.d. del 18.4.1982

Con motivo de la conferencia de donantes Para la "reactivacion económica" y "desarrollo" de Guinea Ecuatorial

Con motivo de la reunión en Ginebra de la Conferencia Internacional de donantes de fondos por el Restablecimiento Económico y el Desarrollo de la República de Guinea Ecuatorial, que tendrá lugar en la sede de las Naciones Unidas del dia 19 al 23 de abril de 1982, A.N.R.D. publica el siquiente Comunicado.

Desde hace más de trece años, el Pueblo de Guinea Ecuatorial vive bajo el régimen de terror presidido, ayer, por Francisco Macias Nguema y, hoy, por su sobrino Teodoro Nguema.

Los hombres que gobiernan hoy la Guinea Ecuatorial, son los mismos que asesinaron a Bonifacio Ondo Edu, que fué Presidente del gobierno autónomo; Edmundo Bosio Dioco, Vice-presidente de la República; Atanasio Ndongo Miyono, Ministro de Asuntos Exteriores; Pastor Torao, Presidente de la Asamblea de la República; Roman Boriko Toichoa, Jesús Eworo, Buenaventura Ochaga, Jesús Alfonso Oyono, José Nsué Angüe, antiguos ministros; Agustin Eñeso Ñefie, Mariano Mba Micha, Antonio Ndong Engonga, Job Obiang, Federico Ngomo, José Esono Mitogo, Armando Balboa, que fueron altos funcionarios; Saturnino Ibongo, que fué nuestro primer Embajador ante las Naciones Unidas, para no citar que unos cuantos nombres de numerosas víctimas del régimen actual. Este régimen que asesinó (y que continua asesinando) a todas estas personalidades importantes, asi como a los cuadros técnicos, superiores y profesionales de la Guinea Ecuatorial - lo que hundió al pais hasta el fondo del abismo donde se encuentra actualmente - es el mismo que va hoy a mendigar el dinero ante la Comunidad internacional.

Después del golpe de palacio del 3 de agosto de 1979, el sobrino de Macis Nguema, Teodoro Nguema hizó creer a la opinión publica nacional e internacional que las cosas iban a cambiar en nuestro pais, pero pocos meses mas tarde, se constató que dicho cambio no era más que un cambio mongomista; por ejemplo, Antonio Mba Ndong, antiguo Secretario General Adjunto en el Ministerio de Relaciones Exteriores, acaba de ser encarcelado y no solamente le acusan falsamente de lo que no sabe, sino además, su vida corre peligro.

En efecto, toda la asistencia económica enviada por la Comunidad internacional a Guinea Ecuatorial después y antes de los acontecimientos de agosto de 1979, habia sido confiscada y apropiada por la familia mongomista-nguemista; la represión continua. Es necesario recordar que del 7 al 22 de abril de 1981, más de 350 opositores políticos fueron encarcelados sin que haya una acusación clara contra ellos y sin proceso.

LA VOZ DEL PUEBLO - 1-Enero-83

Entre el 15 y el 18 de junio de 1981, se celebró un tribunal militar en el que fué condenado a muerte y ejecutado imediatamente el inocente Damian Owono Mituy. La detención preventiva, las persecuciones a domicilio y las arbitrariedades continuan como en el pasado.

A.N.R.D. sabe que la Guinea Ecuatorial necesita la cooperación y la asistencia de la Comunidad internacional, pero dicha asistencia no debe servir unicamente para reforzar la dictadura que durante más de trece años está ejercida por una sola familia.

Todos los ecuato-guineanos tienen el derecho de participar en el desarrollo de su propio país. Todo desarrollo que excluya la participación del Pueblo ecuato-guineano debe ser rechazado por la Comunidad internacional. El derecho al desarrollo de un Pueblo implica el respeto de los derechos Civiles y Políticos así como los derechos Económicos, Sociales y Culturales de ese Pueblo.

Es en este contexto que hacemos un llamamiento a todos nuestros militantes para que sean vigilantes y no se dejan engañar por el aparato propagandístico montado por el régimen dictatorial para hacer creer que se ocupa del Pueblo.

Hacemos un llamamiento a todos los patriotas ecuato-guineanos para que condenen sin equívoco la dictadura mongomista que gobierna actualmente nuestro país.

Hacemos igualmente un llamamiento a la opinión publica internacional para que no se deja engañar por lo que, en Guinea Ecuatorial, se llama la reconstrucción nacional; antes de reconstruir nos gustaría saber quién habia destruido la Nación.

Por último, hacemos un llamamiento a todos los paises miembros del Club de Donantes de fondos para que sepan que los 141.349.000 dolares de los Estados Unidos de Norte América, pedidos por el gobierno dictatorial de Guinea Ecuatorial, no servirán más que a reforzar el poder dictatorial y a llenar los bolsillos de la familia que gobierna nuestro pais.

18 de abril de 1982

Por el Comite Central
La Junta Ejecutiva

LA VOZ DEL PUEBLO - 1-Enero-83

comunicado de la a.n.r.d. del 9.5.82

Precisando su Posición sobre las condiciones de un Encuentro entre el Consejo Militar Supremo y la Oposición

Desde hace algun tiempo, circula en algunos medios políticos ecuatoguineanos la idea de una Mesa Redonda, donde se sentarian el Gobierno del Consejo Militar Supremo y los miembros de la Oposición a ese Consejo; Alianza Nacional de Restauracion Democratica (A.N.R.D.) de Guinea Ecuatorial, concretiza su posición sobre las condiciones necesarías y prealables para que tal encuentro tenga lugar:

Identificación de la oposicion - Decir solamente Oposición, no significa gran cosa; hace falta que los que nos oponemos al Consejo Militar Supremo nos identifiquemos claramente; es decir, si cada uno de nosotros milita en un Partido o Movimiento politicos, que lo diga. La verdadera definición e identificación de cada uno de los que formamos parte de la Oposición es muy importante para nuestros trabajos actuales y futuros.

Reconocimiento oficial por parte del consejo militar supremo de la existencia de la oposion a su gobierno - Si, es verdad que después de los acontecimientos de agosto de 1979, algunos Partidos y Movimientos de Oposición se extinguieron, y en todo caso la A.N.R.D. nunca abandonó su Lucha; también es verdad que otros Partidos o Movimientos siguen trabajando como antes; por lo tanto podemos afirmar que la Oposición al Consejo Militar Supremo está organizada. Cuando Teodoro Nguema visitó España en primavera de 1980, se entrevistó con el Presidente y el Secretario General de Frelige, entrevista que no había dado un resultado concreto porque Teodoro Nguema utilizó aquella entrevista no para comenzar el dialogo con los diferentes grupos de la Oposición sino con la voluntad propagandística de querer mostrar a la opinión publica internacional que es capaz de dialogar con sus adversarios.

Por otra parte, Teodoro Nguema niega la existencia de la Oposición en todas sus declaraciones públicas; por lo tanto organizar un Encuentro entre el Consejo Militar Supremo y una Oposición que Teodoro Nguema no reconoce explicitamente, para la A.N.R.D. es una utopía. El dia 19 de abril de 1982, en una rueda de prensa celebrada en la sede de la ONU en Ginebra, Teodoro Nguema declaro: "No existe una Oposición al Consejo Militar Supremo; si ustedes, los periodistas, dicen que existe tal Oposición, estoy dispuesto a dialogar con ella para que sus miembros me digan si tienen problemas políticos o personales". A.N.R.D. exige que el primer paso de un posible encuentro con el Consejo Militar Supremo es que este organismo tiene que reconocer claramente la existencia de nuestro Movimiento; si el Consejo Militar Supremo quiere dialogar con nosotros, tiene, primero, que reconocernos oficialmente; porque la A.N.R.D. no dialoga con el que la desconoce.

LA VOZ DEL PUEBLO - 1-Enero-83

La amnistía general que dice Teodoro Nguema que proclamó, en el undécimo aniversario de la independencia de nuestro país, solo tiene validez si reconoce a todos los partidos y Movimientos políticos que opnen al Consejo Militar Supremo; la amnistía no significa "perdonar los pecados" a los ciudadanos; la amnistía es una manera de reconocer que todo ciudadano tiene derecho a decidir sobre su futuro; amnistía significa que Guinea Ecuatorial no es una finca privada de nadie, ni mucho menos de una familia. Por lo tanto, es muy dificil tener un Encuentro con unos hombres miopes que viven permanentemente en el presente y no tienen concepto de futuro.

convocacion oficial del encuentro por parte del consejo militar supremo

Si verdaderamente los hombres que gobiernan nuestro pais tienen la voluntad política para promover la Reconciliación Nacional, son ellos los que tienen que convocar a toda la clase política ecuato-guineana para que llegamos todos a un acuerdo para el bien del futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos. Ellos tienen que convocar a todos los que tenemos algo que decir sobre el futuro político de nuestro país. Este Encuentro tiene que tener lugar en un pais Neutro, donde todos los convocados gozamos de las mismas libertades de movimiento, de las mismas igualdades y de las mismas oportunidades.

este encuentro no tiene que ser ocasional

- Si realmente queremos arreglar el presente y el futuro de Guinea Ecuatorial, sería mejor que seamos serios, porque es elemental en política que si no hay un mínimo de acuerdo entre la clase política de un país, ese país se desarrollaria dificilmente; por eso pensamos que la Reconciliación Nacional es Conditio sine qua non para que la Guinea Ecuatorial se despegue desde todos los puntos de vista. Un Encuentro con el Consejo Militar Supremo tiene que ser bien preparado, en el caso que el CMS tenga la voluntad política de convocarlo, porque si no se prepara bien, el mismo nacería muerto.

A.N.R.D. sabe que sin la Reconciliación Nacional, el Consejo Militar Supremo va a ir de fracaso en fracaso,como hasta ahora,y terminará como acabó el PUNT. Nos parece que el papel de la Oposición no es el de convocar al Consejo Militar Supremo para un dialogo; es el Consejo Militar Supremo que tiene que convocar a la Oposición. Támpoco un encuentro de este tipo no tiene que tener lugar porque Teodoro Nguema viaja a tal o a cual pais.

la oposición tiene que ser vigilante y no entreguista

- Todo el mundo sabe muy bien que Teodoro Nguema trabaja día y noche para perpetuarse en el poder y continuar así con el mongomismo, herencia política que le había dejado su tío Francisco Macias Nguema; por eso no tenemos que caer en el error y ser engañado por las maniobras mongomistas.

LA VOZ DEL PUEBLO - 1-Enero-83

Hay que ver una diferencia entre la Oposición Parlamentaria y la Oposición a la Dictadura. Se entiende por Oposición Parlamentaria, a un grupo de diputados cuyo partido o cuyos partidos no han obtenido la mayoría de los escaños necesarios para formar un Gobierno; en una palabra, la Oposicion Parlamentaria es la parte minoritaria del Conjunto del Parlamento. Se entiende por la Oposición a la Dictadura, la mayoría de los patriotas y demócratas de un país, agrupados en diferentes partidos o en un solo partido y no admiten que un grupito de individuos dirijan los destinos de todo un Pueblo; son dictadores porque justamente son minoritarios, ya que si fuerán mayoritarios podrian dirigir el país con otro sistema de gobierno. En el caso de Guinea Ecuatorial, es el Consejo Militar Supremo que representa una ínfima parte de nuestro país, es la minoria; nosotros, los demócratas y patriotas, constituimos la absoluta mayoría en la Guinea Ecuatorial. Por lo tanto, no tenemos que ser entreguista a los minoritarios, no tenemos que claudicar ante ellos; al contrario, tenemos que exigirles y decirles que nos devuelván el Poder que nos habían usurpado; no se puede ser entreguista con los tribalístas que gobiernan actualmente nuestro país.

el tema del encuentro

- El tema de ese Encuentro tiene que ser el estudio de la fecha del fin del régimen militar y la creación de una asemblea Nacional Constituyente, la cual tendrá la misión de elaborar la Constitución para todos los Ecuato-guineanos. Teodoro acaba de anunciar que el 3 de agosto de este año ya tendrá su Constitucion; pero tiene que saber que dicha Constitucion no será la del Pueblo, sino representará solo a los mongomistas. Una Constitución de Guinea Ecuatorial tiene que ser estudiada y elaborada por todos los Ecuato-guineanos.

En conclusion para que haya un Encuentro Político entre le Consejo Militar Supremo y las Fuerzas de la Oposición tiene que reunirse las condiciones siquientes:

1. Es necesario que toda la Oposición se identifique claramente y sin ambiguedad.

2. Es necesario que Teodoro Nguema y su Consejo Militar Supremo reconozca, explicitamente a las Fuerzas de la Oposición, asi como la contribución decisiva que constituyó la lucha de esa Oposición para el derrocamiento del Gobierno de Macias Nguema, al que él continua, sin embargo, perpetuando la existencia con el tribalismo y el regionalismo.

3. Es necesario que el Consejo Militar Supremo convoque oficialmente a la Oposición para un díalogo sobre el futuro del pais. Dicho Encuentro debe tener lugar en un pais neutro.

4. Es necesario que ese Encuentro sea profundamente preparado y que no sea ocasional por motivo de un viaje que no tiene que ver nada con la problematica del díalogo con la Oposición.

LA VOZ DEL PUEBLO - 1-Enero-83

5. Es necesario que la Oposición permanezca vigilante y no entreguista porque esta en su derecho.

6. Es necesario que el tema del Encuentro sea claramente definido como la discusión sobre el fin del régimen militar para después constituir un Poder que sea representativo para todo el pais.

Dado en el Exilio a 9 de mayo de 1982

Pol el Comité Central
La Junta Ejecutiva

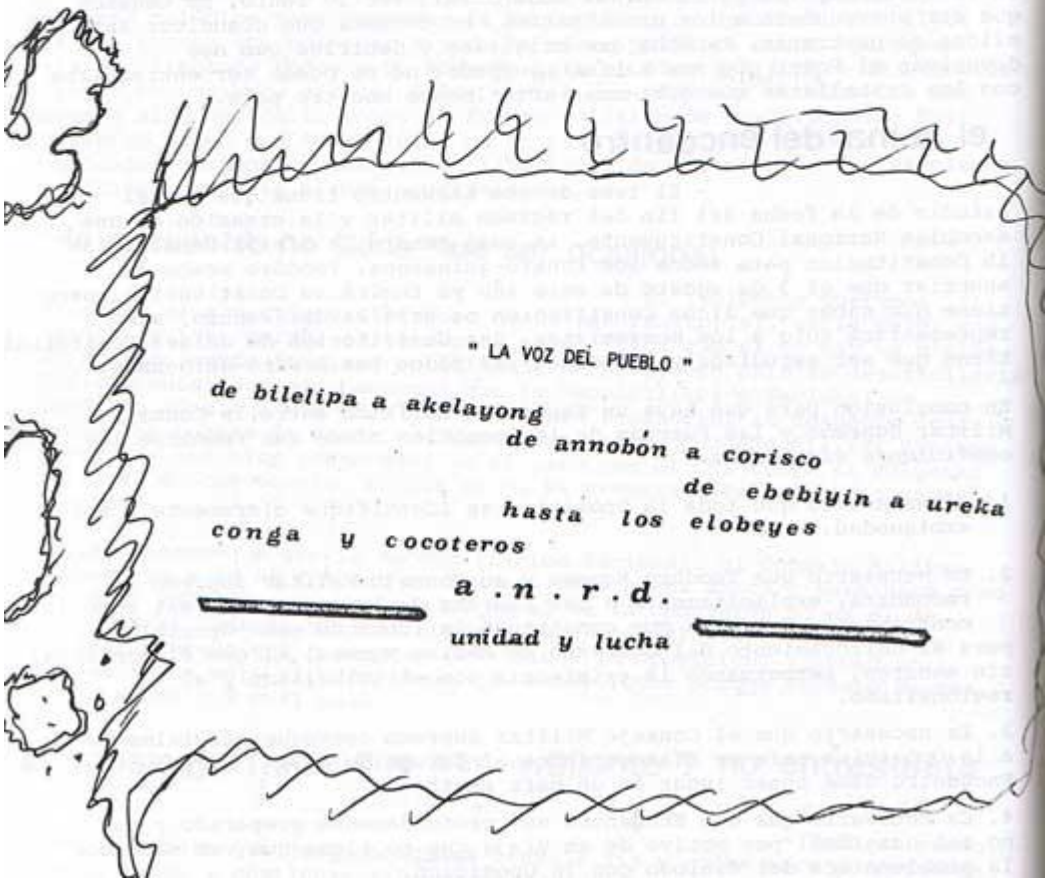

comunicado de la a.n.r.d. del 15.8.1982

POR MOTIVO DE LA AUTOPROCLAMACION DE TEODORO O. NGUEMA COMO PRESIDENTE VITALICIO Y LA PRESENTACION DE SU "LEY FUNDAMENTAL" AL PUEBLO

Como es sabido, el 3 de agosto de 1981, en el segundo aniversario del golpe de palacio, Teodoro Nguema prometió presentar un Texto Constitucional al país; en efecto, el dia 2 de agosto de 1982 Teodoro Nguema, previamente a la presentación del llamado Texto Constitucional, que se somete en el "referendum" en el dia de hoy, se autonombró presidente de Guinea Ecuatorial por el misterioso Consejo Militar Supremo. Ante esta absurda contradicción y confusionismo, A.N.R.D. hace el siguiente comunicado:

1) Que no debe ser nada sorprendente a la opinión pública ecuato-guineana e internacional el hecho de que Teodoro Nguema se haya autoproclamado presidente por siete años (vitalicio) de Guinea Ecuatorial a los tres años del golpe de palacio, prohibiendo todas las actividades políticas, asumiendo y concentrando en sí los poderes ejecutívo, legislativo y judicial. A la luz de esos hechos, puede llegarse a una comparación de las dos etapas de la dictadura; de la misma manera que Macias Nguema se autoproclamó presidente vitalicio en el tercer año de su poder absoluto, apoyandose en el fantasmal Partido Unico Nacional; Teodoro Nguema, siguiendo las huellas de su tío, y con el mismo aparato clánico Nguemista, institucionalizado en el oficioso Consejo de Ancianos de Mongomo, camuflado en el Consejo Militar Supremo, se ha proclamado presidente vitalicio.

2) Que una breve visión retropectiva de la historía del constitucionalismo ecuato-guineano nos revela la existencia de dos constituciones Nguemistas: La Constitución de 1973, consagra como presidente vitalicio a Macis Nguema en su articulo 49; la Constitución de 1982, se establece en su disposición adicional lo que sigue: "El presidente de la República es Teodoro Nguema ... autor y ejecutor de la acción del glorioso día 3 de agosto de 1979 ... transcurridos 7 años de la adopción de esta Ley Fundamental, se aplicará el articulo 89 de la misma". Esto es, que la segunda Constitución Nguemista-Mongomista suprime total y absolutamente las elecciones presidenciales y por consiguiente, el proceso de democratización del pais.

3) Que al margen de las contradicciones sustanciales que presenta el Texto Constitucional, manifiestamente visibles en el desarrollo del articulado del mismo, se ha querido demostrar que dicho texto ha sido elaborado por todas las fuerzas políticas, económicas y culturales del país, asistidos por dos expertos enviados de las Naciones Unidas. A este respecto. la A.N.R.D. se pregunta sobre las fuerzas políticas a las que se hace referencia, toda vez que Teodoro Nguema prohibió la existencia de los partidos políticos en nuestro país. Por otra parte, bien es sabido que la redacción de la llamada Constitución tuvo lugar en la ciudad de Aconibe durante los meses abril y mayo de 1982; la aludida participación

y supervisión de dicha Constitución por dos expertos de la ONU es totalmente contradictoria siempre y cuando que dichos expertos llegaron a Guinea Ecuatorial el dia 14 de julio de 1982, después de la redacción definitiva del articulado de esa Ley Fundamental, sin que hubiera podido sugerir nada en la redacción de dicha Ley.

4) Alianza Nacional de Restauracion Democratica (A.N.R.D.) de Guinea Ecuatorial entiende que la democratización de nuestro pais pasa por la formacion de una Asamblea Nacional Constituyente, en la que estén representadas todas las fuerzas políticas del pais (Movimientos y Partidos Politicos), encargadas de elaborar la auténtica Constitución que exprese la voluntad soberana del pueblo ecuato-guineano.

Es dentro de este contexto que la A.N.R.D. condena enérgicamente las maniobras de Teodoro Nguema que, autoproclamándose presidente vitalicio, intenta engañar al Pueblo con su "democratización del pais". Condena igualmente la forma propagandistica de presentar la Constitución a la Comunidad internacional para obtener de esta ultima la ayuda económica.

Alianza Nacional de Restauración Democratica hace un llamamiento a todos sus militantes y cuadros para que combatan enérgicamente a la oligarquía Nguemista hasta la verdadera democratización del pais.

Hace un llamamiento a todos los patriotas y demócratas de Guinea Ecuatorial para que no se dejen engañar por las maniobras de Mongomo.

Hace un llamamiento a todo el Pueblo de Guinea Ecuatorial para que diga NO a los fascistas que gobiernan el país desde hace catorce años.

Hace un llamamiento a toda la Comunidad Mundial para que se sume a nuestro Movimiento y a todo el Pueblo de Guinea Ecuatorial en lucha contra el Nguemismo y por la auténtica democratización y liberación de nuestro país.

Dado en el exilio, a 15 de agosto de 1982

POR EL COMITE CENTRAL
LA JUNTA EJECUTIVA

LA VOZ DEL PUEBLO - 1-Enero-83

A.N.R.D.
Alianza Nacional
de
Restauración Democrática
Comité de Madrid

COMUNICADO

La A.N.R.D. (Alianza Nacional de Restauración Democrática) de Guinea Ecuatorial, movimiento que lucha por el restablecimiento de las libertades y de la democracia en este país, hace saber a la opinión pública internacional lo siguiente:

1º.– Los tes años trascurridos desde el derrocamiento de Macías han estado marcados por el signo de la irracionalidad, el desgobierno más absoluto, la corrupción desenfrenada, la ausencia de una dirección coherente y de un programa político y económico.

2º.– Todo ello ha provocado un retroceso de las pequeñas libertades conseguidas al inicio de este período y un deterioro generalizado y agudo de la situación económico y social. El hambre es el mayor exponente de esta crisis económica.

3º.– El actual poder es un simple continuador de la anterior dictadura y como ella practica la autofagia a través de la destrucción de todas las riquezas humanas y materiales del país.

4º.– Las ayudas, donaciones, créditos y otras aportaciones concedidas al nuevo régimen para paliar los graves problemas que tiene nuestro país, sólo han servido para enriquecer a una minoría analfabeta y armada.

5º.– Como consecuencia de todo lo enunciado, Guinea no tiene apenas producción económica y son constatables estos aspectos parciales del grave problema económico:

a) Altísimo desequilibrio del sector exterior. Por primera vez en su historia, la balanza comercial guineana refleja unos déficits desde el año 1979.
b) Fuerte endeudamiento del exterior. Tal deuda cifrada en unos 20.000 millones de Ptas. representa un 285º/o del PNB.
c) Fuerte déficit del sector público (50º/o).
d) Altísimo coste de la vida frente a unos salarios bajos.

6º.– Manifestamos nuestro repudio a la forma en que se ha impuesto la Constitución, elaborada clandestinamente en Guinea Ecuatorial por una comisión escogida a su antojo por el dictador Obiang Nguema Mbansogo. Guinea Ecuatorial debía y debe todavía llevar a cabo un proceso de reconstrucción económico y restauración democrática, dentro de un plan común de normalización de la vida política y social. Es evidente sin embargo, que el pueblo no puede participar en un programa puro de reconstrucción económica si antes no le son devueltos la soberanía y las libertades. La paz social es condición necesaria.

7º.– En base a lo enunciado en el punto 6º y una vez creadas las bases de una restauración democrática, debía abrirse un procese constituyente explicitado en un calendario aceptado por el pueblo a través de sus representantes y con el compromiso firme de los miembros del llamado Consejo Militar Supremo. En tal proceso constituyente, los representantes elegidos libre y democráticamente por el pueblo debían llevar a cabo la elaboración del proyecto de Constitución para ser sometida posteriormente a la aprobación o no mediante referéndum nacional. Tal proceso constituyente debería contar con la vigilancia de los observadores de la ONU, la OUA y otros organismos que trabajan por la promoción de los derechos humanos.

8º.– Al no haberse contemplado los puntos 6º y 7º en el programa realizado por el actual régimen para, según ellos, devolver la libertad a Guinea, el proceso poco transparente que se inició en el referéndum del día 15 de Agosto, está totalmente vaciado de forma y contenido y constituye una burda maniobra para perpetuar el desastroso régimen macista bajo otros presupuestos políticos pero con el mismo equipo y sin Macías.

9º.– Las Leyes fundamentales impuestas al pueblo son de signo totalitario-fascista. Constituyen una variante de lo que se ha dado en llamar democracia ordenada con representación tribal.

10º.– Exigimos la rápida instauración de unas instituciones judiciales libres e independientes, formadas por magistrados y jueces de carrera, así como el acatamiento por parte de los órdanos del ejecutivo de las decisiones emanadas de los tribunales independientes.

11º.– Encarecemos a todo el pueblo guineano y a todas sus fuerzas sociales organizadas o no, a mantener su firme posición de resistencia al régimen y a no traicionar sus sagrados principios democráticos que constituyen la garantía de una Guinea libre y próspera.

12º.– Pedimos solemnemente al pueblo español, a sus fuerzas vivas y a todas aquellas personas amantes de la libertad y la paz, el apoyo y la solidaridad en la lucha del pueblo guineano por la consecución de un verdadero Estado libre, democrático y en paz.

Madrid, Septiembre 1982.

A. N. R. D.

3 años de miseria y represión.

3 años de corrupción, despilfarro y malversación de la ayuda del Pueblo Español al Pueblo de Guinea Ecuatorial.

Un fuero o ley fundamental impuesta al pueblo por las armas y que consagra la irracionalidad, la brutalidad, el desorden y la incapacidad manifiesta del régimen de Obiang, confirman la continuidad del macismo y la necesidad de que el nuevo Parlamento y Gobierno que surjan de las urnas el 28 de Octubre no cooperen con el régimen dictatorial de Obiang.

Alianza Nacional de Restauración Democrática de Guinea Ecuatorial

(A. N. R. D. Comité Regional Astur-Leonés-Oviedo)

¡ Luchamos por la libertad, progreso y democracia de Guinea Ecuatorial !

Depósito Legal O/2518-82

Septiembre de 1982

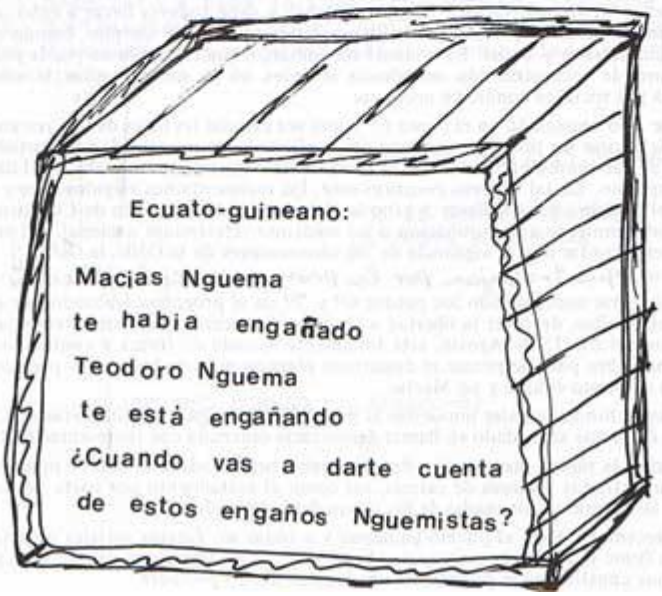

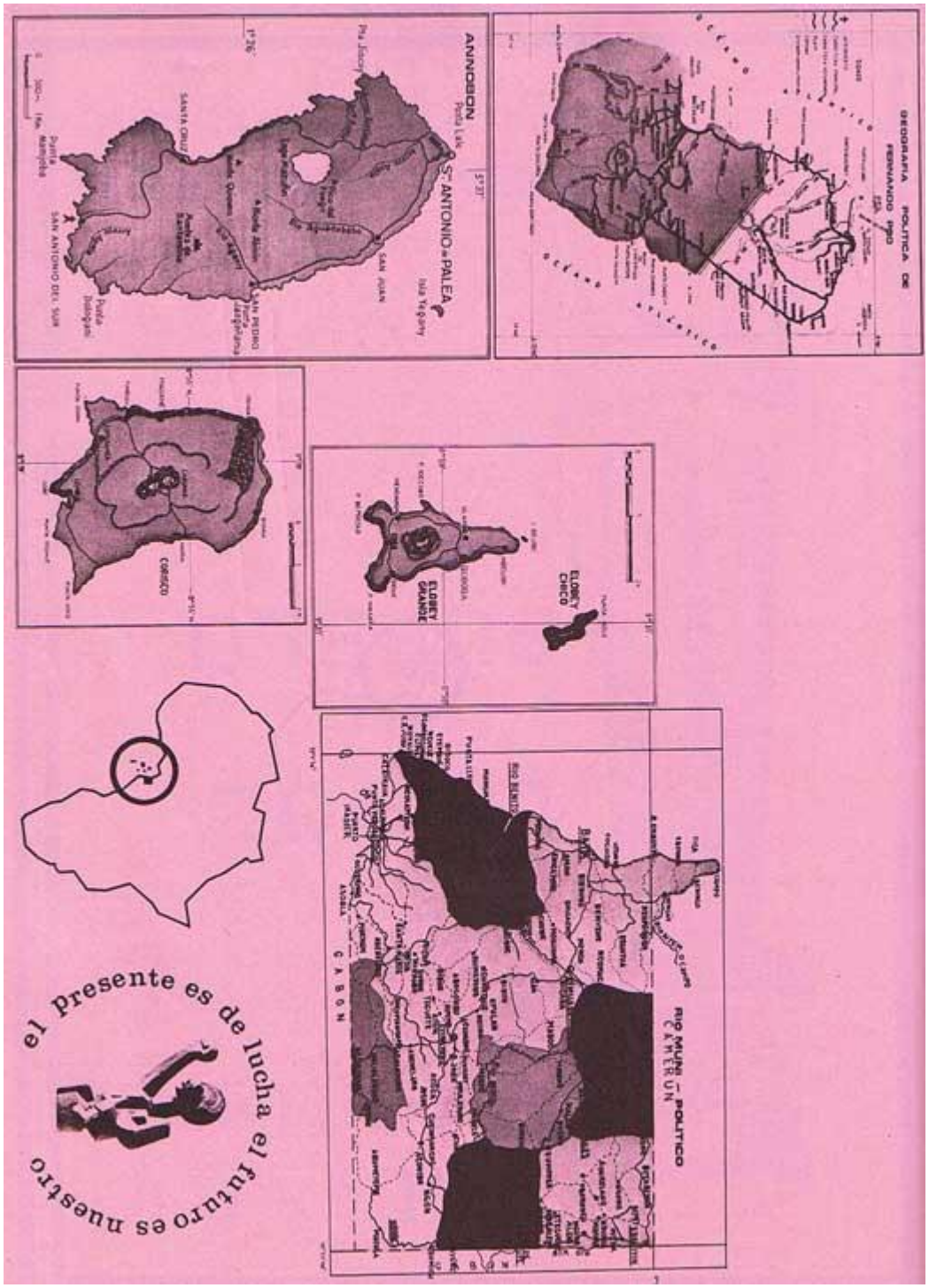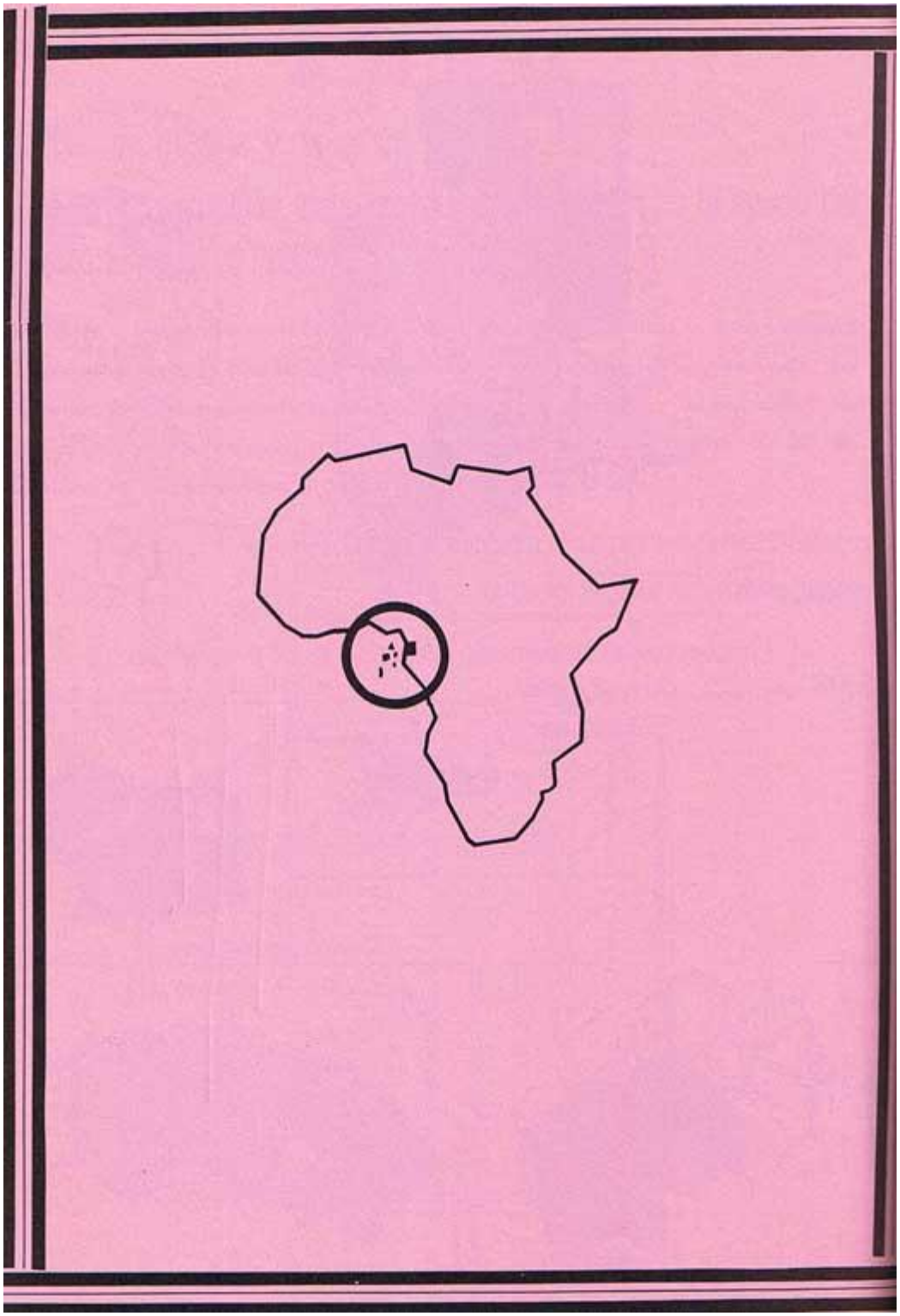
GEOGRAFIA POLITICA DE
FERNANDO POO
ANNOBON
Punta Leña
Sta ANTONIO de PALEA
Isla Yaguipy
SAN JUAN
Pta Jesús
SANTA CRUZ
SAN PEDRO
Pta Jesús
Punta Jalangani
SAN ANTONIO DEL SUR
Punta Manjoba
CORISCO
ELOBEY CHICO
ELOBEY GRANDE
RIO MUNI - POLITICO
CAMERUN
GABON
el presente es de lucha el futuro es nuestro